



**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025 JUNTO CON EL INFORME DE
AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR
INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
C.U.I.T.: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (“la Entidad”), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



**Shape the future
with confidence**

Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, (ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma;
 - b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje criterio establecido por el BCRA que difiere de lo previsto en la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) 9 “Instrumentos financieros”,(ii) ha cuantificado el efecto que tendría al 31 de diciembre de 2025 la aplicación de la NIIF 9.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standar Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1.1., a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



**Shape the future
with confidence**

establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



**Shape the future
with confidence**

que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los libros Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 866.705.665, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 96.719.884, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de la inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273



- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 1 del año 2026, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos
26 de febrero de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4273

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.	
Domicilio Legal Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Carlos M. Szpunar
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101
 Nombre del Auditor firmante: Carlos M. Szpunar
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 - Tipo de Informe: 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos		96.198.650	97.831.640
Efectivo		38.574.847	43.343.318
Entidades Financieras y corresponsales		57.623.803	54.488.322
BCRA		52.249.601	48.632.850
Otras del país y del exterior		5.374.202	5.855.472
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	54.249.859	196.044.342
Instrumentos derivados	9	5.000	644.975
Otros activos financieros	4	29.635.398	17.649.491
Préstamos y otras financiaciones	B / C	779.612.437	575.001.856
Sector Público no Financiero	12	50.431.868	70.832.508
Otras Entidades financieras		29.730.696	29.181.749
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		699.449.873	474.987.599
Otros Títulos de Deuda	A	457.186.063	440.502.435
Activos financieros entregados en garantía	5	64.567.351	40.287.875
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	-	34.274.307
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	4.592.672	1.738.617
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12 / E	253.608	169.777
Propiedad, planta y equipo	14 / F	166.749.067	169.504.813
Activos intangibles	15 / G	18.820.112	12.185.927
Otros activos no financieros	16	56.604.844	55.539.089
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	14.868.155	25.921.289
TOTAL ACTIVO		1.743.343.216	1.667.296.433

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Sindico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Depósitos	H	1.109.886.881	1.079.085.182
Sector Público no Financiero		274.243.482	370.225.828
Sector Financiero		23.313	25.410
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		835.620.086	708.833.944
Operaciones de pase y cauciones	3	21.841.657	-
Otros pasivos financieros	18	84.426.826	94.951.096
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	16.262.317	2.000.508
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	13.497.446	-
Obligaciones subordinadas	1	3.331	4.821
Provisiones	J	1.975.593	1.568.469
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	26.411.810	26.889.747
Otros pasivos no financieros	21	62.584.675	36.228.366
TOTAL PASIVO		1.336.890.536	1.240.728.189

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2025	31/12/2024
Capital social	K	172.000	172.000
Ajustes al capital		92.298.964	92.298.964
Ganancias reservadas		273.199.261	291.691.702
Resultados no asignados		122.474	-
Resultado del ejercicio		40.659.981	42.405.578
TOTAL PATRIMONIO NETO		406.452.680	426.568.244
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		1.743.343.216	1.667.296.433

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses	Q	443.598.398	572.352.480
Egresos por intereses	Q	(173.852.833)	(244.867.427)
Resultado neto por intereses		269.745.565	327.485.053
Ingresos por comisiones	25 / Q	93.537.573	82.203.069
Egresos por comisiones	Q	(11.849.605)	(14.085.948)
Resultado neto por comisiones		81.687.968	68.117.121
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	28.858.544	99.425.107
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(1.129.517)	8.944.386
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	12.553.784	19.373.244
Otros ingresos operativos	27	12.335.230	8.354.133
Cargo por incobrabilidad		(22.587.216)	(8.685.732)
Ingreso operativo neto		381.464.358	523.013.312
Beneficios al personal	28	(74.735.391)	(75.589.012)
Gastos de administración	29	(74.675.563)	(79.610.524)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(19.731.861)	(18.920.944)
Otros gastos operativos	30	(111.356.006)	(151.765.426)
Resultado operativo		100.965.537	197.127.406
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	12	83.831	(11.967)
Resultado por la posición monetaria neta	2.1.5	(46.580.944)	(170.062.932)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		54.468.424	27.052.507
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(13.808.443)	15.353.071
Resultado neto de las actividades que continúan		40.659.981	42.405.578
Resultado neto del ejercicio		40.659.981	42.405.578

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		31/12/2025	31/12/2024
Resultado neto del ejercicio		40.659.981	42.405.578
Total otro resultado Integral		-	-
Resultado integral total		40.659.981	42.405.578

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

Síndico
AMÉRICO RUBEN SOTO

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2025
	En circulación (1)		Legal	Otras (2)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	92.298.964	135.025.404	156.666.298	42.283.104	426.445.770
Ajustes y reexpresiones retroactivas (3)	-	-	-	-	122.474	122.474
Saldos al inicio del ejercicio reexpresados	172.000	92.298.964	135.025.404	156.666.298	42.405.578	426.568.244
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	40.659.981	40.659.981
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	40.659.981	40.659.981
Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 1 de abril de 2025 (4)						
- Reserva Legal	-	-	8.456.621	-	(8.456.621)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	33.826.483	(33.826.483)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(60.775.545)	-	(60.775.545)
Saldos al cierre del ejercicio	172.000	92.298.964	143.482.025	129.717.236	40.782.455	406.452.680

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2024
	En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	92.298.964	101.321.949	190.150.959	168.517.183	552.461.055
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	42.405.578	42.405.578
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	42.405.578	42.405.578
Distribución de Resultados No Asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 3 de abril de 2024						
- Reserva Legal	-	-	33.703.455	-	(33.703.455)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	134.813.728	(134.813.728)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(168.298.389)	-	(168.298.389)
Saldos al cierre del ejercicio	172.000	92.298.964	135.025.404	156.666.298	42.405.578	426.568.244

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "Obligaciones Subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de 93.179.587 correspondiente a la Reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y 36.537.649 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(3) Corresponde a ajustes de resultados de ejercicios anteriores originados en cambios en la aplicación de normas contables (Punto 5.5 de la NIIF 9). Ver Nota 2.1.1.

(4) Ver Nota 39.

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

	Notas / Anexos	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		54.468.424	27.052.507
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		46.580.944	170.062.932
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		770.144	(18.352.272)
Amortizaciones y desvalorizaciones		19.731.861	18.920.944
Cargo por incobrabilidad		22.587.216	8.685.732
Otros ajustes		(41.548.933)	(45.958.948)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		(110.009.423)	79.456.978
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		141.794.483	139.754.435
Instrumentos derivados		639.975	257.907
Operaciones de pase y cauciones		-	113.487.089
Préstamos y otras financiaciones		(228.001.864)	(219.251.841)
- Sector Público no Financiero		20.400.640	(70.762.089)
- Otras Entidades financieras		(269.278)	16.345.984
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(248.133.226)	(164.835.736)
Otros títulos de deuda		(17.550.634)	32.750.501
Activos financieros entregados en garantía		(24.279.476)	(10.856.120)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(2.854.055)	299.675
Otros activos		20.242.148	23.015.332
Aumentos / (Disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		66.074.219	1.875.832
Depósitos		30.801.699	108.322.891
- Sector Público no Financiero		(95.982.346)	110.738.528
- Sector Financiero		(2.097)	(9.783)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		126.786.142	(2.405.854)
Instrumentos derivados		-	(191.359)
Operaciones de pase y cauciones		21.841.657	-
Otros pasivos		13.430.863	(106.255.700)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(477.937)	(34.274.307)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		57.406.371	225.821.670

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SÓTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

	Notas / Anexos	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(23.618.148)	(19.488.269)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(23.618.148)	(6.203.766)
Compra de Instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		-	(169.777)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(13.114.726)
Cobros:		11.695.536	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		11.695.536	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(11.922.612)	(19.488.269)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(43.090.758)	(168.265.165)
Dividendos		(43.029.682)	(168.129.342)
Obligaciones negociables no subordinadas		(58.935)	-
Banco Central de la República Argentina		-	(938)
Obligaciones subordinadas		(2.141)	(4.667)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	(130.218)
Cobros:		11.023.938	489.615
Financiaciones de entidades financieras locales		11.016.439	489.615
Banco Central de la República Argentina		7.499	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(32.066.820)	(167.775.550)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	8.657.649	17.566.996
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(23.707.578)	(84.339.009)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(1.632.990)	(28.214.162)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	97.831.640	126.045.802
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	96.198.650	97.831.640

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L, N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una Entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad posee un Capital Social compuesto por 172.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a voto y 95.000.000 acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Con fecha 24 de agosto de 2020 Seguros de Depósitos S.A (SEDESA) notificó a la Entidad que Nuevo Banco de Santa Fe SA (NBSF) ejerció la opción de compra por la totalidad de las acciones preferidas y de titularidad de SEDESA, de conformidad al contrato celebrado entre esta última y NBSF en fecha 23 de agosto de 2005. La transferencia informada alcanza los 95.000.000 de acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, por sus condiciones de emisión estas acciones representan un pasivo financiero y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de NBSF decidió aprobar la venta de hasta 26.700.000 de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en adelante STNBSF, y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A (BSJ). Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a BSJ.

La Entidad forma parte de un Grupo integrado también por BSJ, Banco de Santa Cruz S.A. (BSC) y NBSF. Hasta el 30 de abril de 2024, NBSF era la controladora de la Entidad. Tal como se menciona en el capítulo siguiente de la presente nota, a partir del 2 de mayo de 2024 Holding del Litoral S.A. es la controladora de la Entidad.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, el cual fue prorrogado hasta el año 2020. Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En consecuencia, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).

Con fecha 26 de febrero de 2026, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

Reorganización societaria en NBSF:

NBSF como accionista de la Entidad, escindió el patrimonio correspondiente a las acciones ordinarias de titularidad de ésta, para de esa manera separar la actividad holding o de inversión, de su actividad bancaria propiamente dicha.

Holding del Litoral S.A. es una sociedad cuyo objeto es exclusivamente efectuar inversiones o actividad financiera por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Dicha Sociedad fue constituida mediante un proceso de escisión de BSJ a través del cual éste, con sus dos actividades (bancaria e inversora o holding) destinó parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión. Como consecuencia de la escisión, Holding del Litoral S.A. resultó accionista mayoritario de NBSF siendo titular de 85.117.526 acciones Clase "A" representativas del 93,39% del capital social y votos. Holding del Litoral S.A. participa como accionista en la Entidad y recibe el patrimonio escindido.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos. Los directorios de NBSF y de Holding del Litoral S.A. llevaron a cabo una escisión-fusión por absorción en los términos de la Ley de Impuesto a las ganancias (LIG), mediante el cual NBSF, como sociedad escidente, pero sin disolverse, destinó una parte de su patrimonio, el "Patrimonio escindido", para fusionarlo con Holding del Litoral S.A., como sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

absorbente, asignándose en la proporción que resultó el saldo de la tenencia accionaria ordinaria en la Entidad en favor de los restantes accionistas de la Entidad (la "Escisión-Fusión").

El proceso de escisión-fusión fue aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas por NBSF y Holding del Litoral S.A., en fecha 7 de diciembre de 2023.

Finalmente, por Resolución de fecha 30 de abril de 2024 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se inscribió el acuerdo definitivo de escisión-fusión de Holding del Litoral S.A. con NBSF. La escisión mencionada tuvo efecto a partir del 2 de mayo de 2024.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación "A" 6114, sus modificatorias y complementarias, y considerando lo establecido por las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 del BCRA, las cuales establecieron para las entidades no pertenecientes al "Grupo A", entre las cuales se encuentra la Entidad, el inicio de la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" a partir de los ejercicios 2022, 2023, 2024 o 2025, según corresponda, la Entidad calculó hasta el 31 de diciembre de 2024 el deterioro de sus activos financieros aplicando las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA. A partir del ejercicio 2025, considerando la elección de la Entidad, el deterioro de sus activos financieros fue determinado considerando la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9 excepto para las exposiciones al sector público, dada la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. Por último, la Entidad no optó por prorratear el impacto que generó dicha aplicación a partir del 1° de enero de 2025. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente.

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio de la Entidad hubiera disminuido en aproximadamente 19.090.000.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8400. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Efectos del comienzo de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9

A continuación, se expone el impacto en los saldos iniciales del patrimonio neto de la transición a la metodología de pérdida crediticia esperada (PCE) establecida en la sección 5.5. de la NIIF 9 mencionada en la sección previa:

	Ganancias acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2024 bajo normativa anterior	426.445.770
Efecto de aplicación del punto 5.5 de NIIF 9	122.474
Saldo de apertura por aplicación del punto 5.5 de NIIF 9 (1° de enero de 2025)	426.568.244

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (Ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del estado de situación financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, obligaciones subordinadas y ciertos activos financieros tal como se detalla en el Anexo P, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (Ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55% y 117,76%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de las NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el Estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.1.6. Cambios normativos introducidos en este ejercicio:

- A) Adopción de nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Entidad.

- B) Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA

Considerando lo establecido por las Comunicaciones “A” 7427, 7659 y 7928 y modificatorias, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Ver acápites Normas contables aplicadas y Efectos del comienzo de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 de la presente Nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

2.2.2.1 Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.2.2 Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad establece dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos subcategorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación, y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio

Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los mercados principales en los que opera la Entidad son A3 Mercados S.A y Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el estado de situación financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente, La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El “método del interés efectivo” utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.2.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el estado de situación financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

2.2.5 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del estado de resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.6 Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de activos y pasivos financieros”.

2.2.8 Obligaciones subordinadas:

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad a esa fecha mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por la Entidad, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión. Tal como se detalla en la nota 1., con fecha 24 de agosto de 2020 el NBSF, el 20 de noviembre de 2020 el Banco de San Juan S.A y el 4 de diciembre de 2020 la STNBSF adquirieron el 90%, 9,47% y 0,53% respectivamente de las acciones preferidas. De conformidad con la NIIF 9, las acciones preferidas de la Entidad representan un pasivo financiero por la obligación contractual de pagar un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de las acciones preferidas asciende a 3.331 y 4.821, respectivamente, y se encuentran registradas en la cuenta “Acciones preferidas” del rubro “Obligaciones subordinadas”.

2.2.9 Instrumentos financieros derivados:

2.2.9.1 Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente.

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es A3 Mercados S.A., resultante de la fusión entre MAE, MATBA y ROFEX. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

2.2.9.2 Opciones de venta (put option)

Incluye opciones de venta que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo al vencimiento de éste y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.2.10 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.11 Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no realizó reclasificaciones.

2.2.12 Arrendamientos:

2.2.12.1 Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el estado de situación financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.2.12.2 Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

2.2.12.3 Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.13 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de propiedad de la Entidad, reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.14 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

La vida útil de los activos puede ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	<u>Otros activos intangibles</u>
Vidas útiles	3 – 5 años
Método de amortización utilizado	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido / generado internamente

2.2.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5, incluido los costos de transacción, para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro "Otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar que por su uso continuado. El activo (o el grupo de activos para su disposición) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), y su venta debe ser altamente probable.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden, al momento de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

reclasificarse a esta categoría, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.17 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad ha evaluado y concluido que no existían indicios de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha evaluado la existencia de indicios de deterioro en sus activos no financieros y ha concluido que, en alguno de ellos, es necesario reconocer deterioro, el cual fue registrado al cierre de ese ejercicio.

2.2.18 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el estado de resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.19 Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.19.1 Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.19.2 Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.19.3 Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.19.4 Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.20 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base al estado de situación financiera de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

2.2.21 Deterioro de valor de los activos financieros

2.2.21.1 Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas.

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, excepto las exposiciones con el sector público, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero.

Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

2.2.21.2 El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

parte de la cartera. El concepto de PD se explica en la nota 32 “La calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD”.

- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados. La exposición al incumplimiento se explica en la nota 32 “Exposición al incumplimiento”.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento. Se incluye más información sobre la LGD en la nota 32 “Pérdida dado el incumplimiento”.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan y presentan juntas con el préstamo. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, las PCE se reconocen en el rubro “Provisiones”.

2.2.21.3 Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables.

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple. Se incluye información sobre estos inputs en la nota 32 “Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos”.

2.2.21.4 Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La pérdida crediticia esperada de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral no reduce el importe en libros de estos activos financieros en el Estado de Situación Financiera, que permanece a valor razonable. En cambio, se reconoce en otro resultado integral un importe igual a la corrección de valor que surgiría si los activos se midieran a costo amortizado como un deterioro de valor acumulado y el correspondiente cargo a resultados. La pérdida acumulada reconocida

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

en otro resultado integral se reclasifica al Estado de Resultados cuando se dan de baja los activos.

2.2.21.5 Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las pérdidas crediticias esperadas durante un período que refleje las expectativas de la conducta de los clientes, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir reducir o cancelar las líneas de crédito.

Para la evaluación de si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de las líneas de crédito con revolving es similar a otros productos, pero considerando ciertos factores, como ser los cambios en la utilización de la línea.

2.2.21.6 Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

2.2.21.7 Préstamos renegociados y modificados

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el préstamo se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Entidad también vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio, como se define en la nota 32 "Incremento significativo del riesgo crediticio". La Entidad también contempla si los activos deben clasificarse como activos de Etapa 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá renegociado por un período de prueba de al menos 24 meses. Para que el préstamo se reclasifique fuera de la categoría de renegociado, el cliente debe reunir los siguientes criterios:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Todas las líneas de crédito deben estar en cumplimiento.
- Transcurrió el período de prueba de dos años desde la fecha en que el contrato renegotiado se consideró en cumplimiento.
- Se realizaron pagos habituales por un importe considerable de capital e intereses durante al menos la mitad del período de prueba.
- El cliente no tiene contratos con mora mayor a 30 días.

Si las modificaciones son significativas, el préstamo se da de baja.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

2.3.1. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3.2. Medición del valor razonable de instrumentos financieros:

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

2.3.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de provisiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.4. Nuevos pronunciamientos

Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros", la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

b) Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Aclaran cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

c) Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 Estados financieros consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que exigen la conversión de una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria al tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y situación financiera se convierten a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos) y todos los datos comparativos al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de un negocio en el extranjero, cuya moneda funcional sea la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de conformidad con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas del negocio en el extranjero.

Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de información a revelar adicionales.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables del mes de diciembre de 2025 se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pases activos, ni cauciones bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases pasivos por 21.841.657. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pases pasivos. Al 31 de diciembre de 2025, las especies entregadas que garantizan las operaciones de pase pasivo ascienden a 26.672.445.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

y de cauciones bursátiles concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 1.714.307 y 73.682.567, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pasivos pasivos y cauciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 6.117.910 y 193.325, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores varios	21.698.637	10.566.473
Fondos comunes de inversión	5.155.019	1.593.134
Deudores financieros por venta de títulos públicos a liquidar	3.185.000	5.735.528
Fideicomiso financiero	50.213	-
Subtotal	30.088.869	17.895.135
Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(453.471)	(245.644)
Total	29.635.398	17.649.491

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”; por consiguiente, las provisiones se calculan sobre los conceptos detallados anteriormente exceptuando los fondos comunes de inversión y fideicomisos financieros.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Por operatoria con BCRA (Nota 37) (1)	34.456.219	30.424.987
Por operatoria con A3 Mercados S.A. (2)	26.720.574	6.494.672
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito (3)	3.276.766	3.321.196
Por operatoria con BYMA (4)	111.719	-
Por contrato de locación (5)	2.073	2.727
Por operatoria con CNV (6)	-	44.293
Total	64.567.351	40.287.875

(1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

- (2) Por operatoria con A3 Mercados S.A., anteriormente MAE, MATBA y ROFEX.
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de garantía Visa y MasterCard.
- (4) Incluye el saldo de las garantías establecidas con BYMA por operaciones de pases y cauciones.
- (5) Incluye el saldo de los Fondos de garantía en cumplimiento del contrato de alquiler Viacer S.A. - Of. Cerrito - Vto. 09/2026.
- (6) Corresponde al Fondo de garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros, donde asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del estado de situación financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo - Riesgo de crédito” a los estados financieros.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro y tipo de asistencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

	31/12/2025			Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
Fideicomisos Financieros	47.027.737	-	-	47.027.737	46,14%
Mantiene etapa	47.027.737	-	-	47.027.737	
Obligaciones Negociables	54.904.152	-	-	54.904.152	53,86%
Mantiene etapa	54.904.152	-	-	54.904.152	
Total Importe libros bruto	101.931.889	-	-	101.931.889	100%
	100%	-	-	100%	

	Rango de PD	31/12/2025			Total	%
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
En cumplimiento		101.931.889	-	-	101.931.889	100%
	0% - 3,5%	101.931.889	-	-	101.931.889	
	3,51% - 7%	-	-	-	-	
	7,01% - 33%	-	-	-	-	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	-	-	-	-	-
Deteriorados	100%	-	-	-	-	-
Total Diciembre 2025		101.931.889	-	-	101.931.889	100%
%		100%	-	-	100%	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

31/12/2025

	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
En cumplimiento		195.981	-	-	195.981	100%
	0% - 3,5%	195.981	-	-	195.981	
	3,51% - 7%	-	-	-	-	
	7,01% - 33%	-	-	-	-	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	-	-	-	-	-
Deteriorados	100%	-	-	-	-	-
Total Diciembre 2025		195.981	-	-	195.981	100%
%		100%	-	-	100%	

Pérdida crediticia esperada (PCE):

	31/12/2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	91.412	-	-	91.412	46,64%
Mantiene etapa	91.412	-	-	91.412	
Obligaciones Negociables	104.569	-	-	104.569	53,36%
Mantiene etapa	104.569	-	-	104.569	
Total PCE (Anexo R)	195.981	-	-	195.981	100%

Importe en libros bruto:

	31/12/2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	25.527.943	-	-	25.527.943	22,64%
Mantiene etapa	25.527.943	-	-	25.527.943	
Obligaciones Negociables	87.245.388	-	-	87.245.388	77,36%
Mantiene etapa	87.245.388	-	-	87.245.388	
Total Importe libros bruto	112.773.331	-	-	112.773.331	100%
	100%	-	-	100%	

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

31/12/2024						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
En cumplimiento		112.773.331	-	-	112.773.331	100%
	0% - 3,5%	112.773.331	-	-	112.773.331	
	3,51% - 7%	-	-	-	-	
	7,01% - 33%	-	-	-	-	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	-	-	-	-	-
Deteriorados	100%	-	-	-	-	-
Total Diciembre 2024		112.773.331	-	-	112.773.331	100%
%		100%	-	-	100%	

Pérdida crediticia esperada (PCE):

31/12/2024					
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	71.371	-	-	71.371	19,92%
Mantiene etapa	71.371	-	-	71.371	
Obligaciones Negociables	286.909	-	-	286.909	80,08%
Mantiene etapa	286.909	-	-	286.909	
Total PCE	358.280	-	-	358.280	100%

31/12/2024						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
En cumplimiento		358.280	-	-	358.280	100%
	0% - 3,5%	358.280	-	-	358.280	
	3,51% - 7%	-	-	-	-	
	7,01% - 33%	-	-	-	-	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	-	-	-	-	-
Deteriorados	100%	-	-	-	-	-
Total Diciembre 2024		358.280	-	-	358.280	100%
%		100%	-	-	100%	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada de Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado - Títulos Privados se registra en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Banca Empresas	340.015.401	290.125.141
Banca Consumo	412.747.827	224.161.466
Subtotal	752.763.228	514.286.607
Menos: Previsión por PCE (Anexo R) (*)	(21.851.748)	(6.955.437)
Subtotal	730.911.480	507.331.170
Menos: Ajustes NIIF	(1.730.911)	(3.161.822)
Total	729.180.569	504.169.348

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección “Normas contables aplicadas” punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la Banca Empresas por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo - Riesgo de crédito” de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

31/12/2025						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Banca Empresas						
En cumplimiento		332.269.210	619.098	-	332.888.308	97,90%
	0% - 3,5%	282.539.926	74.914	-	282.614.840	
	3,51% - 7%	4.174.420	60.273	-	4.234.693	
	7,01% - 33%	45.554.864	483.911	-	46.038.775	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	142.659	1.819.052	-	1.961.711	0,58%
Deteriorados	100%	-	-	5.165.382	5.165.382	1,52%
Total Diciembre 2025		332.411.869	2.438.150	5.165.382	340.015.401	100%
%		97,76%	0,72%	1,52%	100%	

31/12/2024						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Banca Empresas						
En cumplimiento		287.856.520	1.331.961	-	289.188.481	99,68%
	0% - 3,5%	264.483.645	1.329.657	-	265.813.302	
	3,51% - 7%	14.576.368	262	-	14.576.630	
	7,01% - 33%	8.796.507	2.042	-	8.798.549	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	-	45.318	-	45.318	0,02%
Deteriorados	100%	-	-	891.342	891.342	0,30%
Total Diciembre 2024		287.856.520	1.377.279	891.342	290.125.141	100%
%		99,22%	0,47%	0,31%	100%	

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la Banca Empresas se expone a continuación el análisis por antigüedad de los mismos en cada Etapa:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

31/12/2025

Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	332.411.869	1.352.965	475.597	334.240.431	98,30%
31 – 60 días	-	790.163	100.193	890.356	0,26%
61 a 90 días	-	295.022	161.438	456.460	0,13%
Más de 90 días	-	-	4.428.154	4.428.154	1,31%
Total Diciembre 2025	332.411.869	2.438.150	5.165.382	340.015.401	100%
	97,76%	0,72%	1,52%	100%	

31/12/2024

Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	287.856.520	1.348.719	337	289.205.576	99,68%
31 – 60 días	-	16.866	174.163	191.029	0,07%
61 a 90 días	-	11.694	648	12.342	0,00%
Más de 90 días	-	-	716.194	716.194	0,25%
Total Diciembre 2024	287.856.520	1.377.279	891.342	290.125.141	100%
	99,22%	0,47%	0,31%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la Banca Empresas durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	99,22%	0,47%	0,31%	100%
Total Diciembre 2024	287.856.520	1.377.279	891.342	290.125.141
Nuevos activos originados o adquiridos	13.287.138	310.793	63.247	13.661.178
Pagos y activos dados de baja	(4.484.145)	(43.254)	(59.323)	(4.586.722)
Transferencias a Etapa 1	-	(252.862)	(30.233)	(283.095)
Transferencias a Etapa 2	(564.898)	-	-	(564.898)
Transferencias a Etapa 3	(246.984)	(8.121)	-	(255.105)
Transferencias de Etapa 1	-	564.898	246.984	811.882
Transferencias de Etapa 2	252.862	-	8.121	260.983
Transferencias de Etapa 3	30.233	-	-	30.233
Otros movimientos	105.316.573	819.724	4.259.011	110.395.308
Ajuste por inflación	(69.035.430)	(330.307)	(213.767)	(69.579.504)
Total Diciembre 2025	332.411.869	2.438.150	5.165.382	340.015.401
	97,76%	0,72%	1,52%	100%

	31/12/2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	95,04%	4,45%	0,52%	100%
Total Diciembre 2023	90.923.077	4.253.753	493.996	95.670.826
Nuevos activos originados o adquiridos	188.838.154	25.656	508.480	189.372.290
Pagos y activos dados de baja	(65.035.827)	(1.325.481)	(443.302)	(66.804.610)
Transferencias a Etapa 1	-	(1.627.786)	(424)	(1.628.210)
Transferencias a Etapa 2	(51.290)	-	(1)	(51.291)
Transferencias a Etapa 3	(61.680)	(166.389)	-	(228.069)
Transferencias de Etapa 1	-	51.290	61.680	112.970
Transferencias de Etapa 2	1.627.786	-	166.389	1.794.175
Transferencias de Etapa 3	424	1	-	425
Otros movimientos	124.152.032	2.620.782	389.575	127.162.389
Ajuste por inflación	(52.536.156)	(2.454.547)	(285.051)	(55.275.754)
Total Diciembre 2024	287.856.520	1.377.279	891.342	290.125.141
	99,22%	0,47%	0,31%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas crediticias esperadas por Etapa al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	56,50%	1,44%	42,06%	100%
Total Diciembre 2024	1.482.441	37.809	1.103.699	2.623.949
Nuevos activos originados o adquiridos	91.923	16.880	1.532	110.335
Pagos y activos dados de baja	(45.581)	(671)	(13.749)	(60.001)
Transferencias a Etapa 1	-	(4.817)	(13.210)	(18.027)
Transferencias a Etapa 2	(5.357)	-	-	(5.357)
Transferencias a Etapa 3	(3.035)	-	-	(3.035)
Transferencias de Etapa 1	-	5.357	3.035	8.392
Transferencias de Etapa 2	4.817	-	-	4.817
Transferencias de Etapa 3	13.210	-	-	13.210
Otros movimientos	3.548.456	632.421	4.230.444	8.411.321
Ajuste por inflación	(355.528)	(9.068)	(264.696)	(629.292)
Total Diciembre 2025	4.731.346	677.911	5.047.055	10.456.312
	45,25%	6,48%	48,27%	100%

	31/12/2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	66,33%	12,19%	21,48%	100%
Total Diciembre 2023	2.245.309	412.552	727.282	3.385.143
Nuevos activos originados o adquiridos	1.242.935	7.512	421.405	1.671.852
Pagos y activos dados de baja	(347.132)	(275.721)	(272.372)	(895.225)
Transferencias a Etapa 1	-	(101.955)	(3.345)	(105.300)
Transferencias a Etapa 2	(324)	-	-	(324)
Transferencias a Etapa 3	(491)	(1.265)	-	(1.756)
Transferencias de Etapa 1	-	324	491	815
Transferencias de Etapa 2	101.955	-	1.265	103.220
Transferencias de Etapa 3	3.345	-	-	3.345
Otros movimientos	(467.542)	234.417	648.635	415.510
Ajuste por inflación	(1.295.614)	(238.055)	(419.662)	(1.953.331)
Total Diciembre 2024	1.482.441	37.809	1.103.699	2.623.949
	56,50%	1,44%	42,06%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

El cargo a resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2.2 Banca Consumo

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la Banca Consumo por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo - Riesgo de crédito” de los estados financieros.

31/12/2025						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Banca Consumo						
En cumplimiento		394.794.362	149.778	-	394.944.140	95,69%
	0% - 3,5%	306.761.048	-	-	306.761.048	
	3,51% - 7%	74.049.312	-	-	74.049.312	
	7,01% - 33%	13.984.002	149.778	-	14.133.780	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	198.875	8.818.359	-	9.017.234	2,18%
Deteriorados	100%	-	-	8.786.453	8.786.453	2,13%
Total Diciembre 2025		394.993.237	8.968.137	8.786.453	412.747.827	100%
%		95,70%	2,17%	2,13%	100%	

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

31/12/2024						
	Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Banca Consumo						
En cumplimiento		220.993.676	4.257	-	220.997.933	98,58%
	0% - 3,5%	174.583.259	-	-	174.583.259	
	3,51% - 7%	41.737.172	-	-	41.737.172	
	7,01% - 33%	4.673.245	4.257	-	4.677.502	
Atrasado pero no deteriorado	33,01% - 99%	14.993	1.185.137	-	1.200.130	0,54%
Deteriorados	100%	-	-	1.963.403	1.963.403	0,88%
Total Diciembre 2024		221.008.669	1.189.394	1.963.403	224.161.466	100%
%		98,59%	0,53%	0,88%	100%	

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la Banca Consumo se expone a continuación el análisis por antigüedad de los mismos en cada Etapa:

31/12/2025					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	394.993.237	2.206.564	2.611	397.202.412	96,23%
31 – 60 días	-	4.410.546	80.136	4.490.682	1,09%
61 a 90 días	-	2.351.027	189.158	2.540.185	0,62%
Más de 90 días	-	-	8.514.548	8.514.548	2,06%
Total Diciembre 2025	394.993.237	8.968.137	8.786.453	412.747.827	100%
	95,70%	2,17%	2,13%	100%	

31/12/2024					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	221.008.669	152.187	-	221.160.856	98,66%
31 – 60 días	-	642.936	12.334	655.270	0,29%
61 a 90 días	-	394.271	25.397	419.668	0,19%
Más de 90 días	-	-	1.925.672	1.925.672	0,86%
Total Diciembre 2024	221.008.669	1.189.394	1.963.403	224.161.466	100%
	98,59%	0,53%	0,88%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la Banca Consumo durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	98,59%	0,53%	0,88%	100%
Total Diciembre 2024	221.008.669	1.189.394	1.963.403	224.161.466
Nuevos activos originados o adquiridos	210.666.198	5.870.136	5.704.816	222.241.150
Pagos y activos dados de baja	(44.724.520)	(655.297)	(1.399.153)	(46.778.970)
Transferencias a Etapa 1	-	(112.594)	(11.407)	(124.001)
Transferencias a Etapa 2	(2.035.658)	-	(961)	(2.036.619)
Transferencias a Etapa 3	(2.088.262)	(93.827)	-	(2.182.089)
Transferencias de Etapa 1	-	2.035.658	2.088.262	4.123.920
Transferencias de Etapa 2	112.594	-	93.827	206.421
Transferencias de Etapa 3	11.407	961	-	12.368
Otros movimientos	65.017.024	1.018.955	818.541	66.854.520
Ajuste por inflación	(52.974.215)	(285.249)	(470.875)	(53.730.339)
Total Diciembre 2025	394.993.237	8.968.137	8.786.453	412.747.827
	95,70%	2,17%	2,13%	100%

	31/12/2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	98,76%	0,42%	0,82%	100%
Total Diciembre 2023	68.076.948	287.883	569.521	68.934.352
Nuevos activos originados o adquiridos	122.656.143	578.658	1.143.758	124.378.559
Pagos y activos dados de baja	(22.242.811)	(213.836)	(537.168)	(22.993.815)
Transferencias a Etapa 1	-	(52.437)	(6.034)	(58.471)
Transferencias a Etapa 2	(246.343)	-	(463)	(246.806)
Transferencias a Etapa 3	(372.946)	(40.778)	-	(413.724)
Transferencias de Etapa 1	-	246.343	372.946	619.289
Transferencias de Etapa 2	52.437	-	40.778	93.215
Transferencias de Etapa 3	6.034	463	-	6.497
Otros movimientos	92.361.727	549.218	708.698	93.619.643
Ajuste por inflación	(39.282.520)	(166.120)	(328.633)	(39.777.273)
Total Diciembre 2024	221.008.669	1.189.394	1.963.403	224.161.466
	98,59%	0,53%	0,88%	100%

A continuación, se detallan las pérdidas crediticias esperadas por Etapa al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	31/12/2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	60,33%	12,00%	27,67%	100%
Total Diciembre 2024	2.613.179	519.942	1.198.367	4.331.488
Nuevos activos originados o adquiridos	2.402.848	2.767.777	4.030.401	9.201.026
Pagos y activos dados de baja	(398.130)	(361.654)	(1.125.326)	(1.885.110)
Transferencias a Etapa 1	-	(62.552)	(8.837)	(71.389)
Transferencias a Etapa 2	(25.619)	-	(772)	(26.391)
Transferencias a Etapa 3	(32.850)	(40.000)	-	(72.850)
Transferencias de Etapa 1	-	25.619	32.850	58.469
Transferencias de Etapa 2	62.552	-	40.000	102.552
Transferencias de Etapa 3	8.837	772	-	9.609
Otros movimientos	1.123.097	441.745	(778.007)	786.835
Ajuste por inflación	(626.708)	(124.696)	(287.399)	(1.038.803)
Total Diciembre 2025	5.127.206	3.166.953	3.101.277	11.395.436
	44,99%	27,79%	27,22%	100%

	31/12/2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	44,53%	13,66%	41,81%	100%
Total Diciembre 2023	499.616	153.282	468.984	1.121.882
Nuevos activos originados o adquiridos	1.360.305	282.130	895.459	2.537.894
Pagos y activos dados de baja	(185.284)	(79.748)	(417.838)	(682.870)
Transferencias a Etapa 1	-	(26.440)	(4.767)	(31.207)
Transferencias a Etapa 2	(2.646)	-	(349)	(2.995)
Transferencias a Etapa 3	(3.582)	(18.742)	-	(22.324)
Transferencias de Etapa 1	-	2.646	3.582	6.228
Transferencias de Etapa 2	26.440	-	18.742	45.182
Transferencias de Etapa 3	4.767	349	-	5.116
Otros movimientos	1.201.857	294.914	505.172	2.001.943
Ajuste por inflación	(288.294)	(88.449)	(270.618)	(647.361)
Total Diciembre 2024	2.613.179	519.942	1.198.367	4.331.488
	60,33%	12,00%	27,67%	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

El cargo a resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.3 Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los otros activos financieros medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

31/12/2025					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	18.352.109	3.811.779	-	22.163.888	89,07%
31 – 60 días	-	2.568.622	-	2.568.622	10,32%
61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 90 días	-	-	151.127	151.126	0,61%
Total Diciembre 2025	18.352.109	6.380.401	151.127	24.883.637	100%
	73,75%	25,64%	0,61%	100%	

31/12/2024					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	15.875.289	-	-	15.875.289	97,38%
31 – 60 días	-	416.648	-	416.648	2,56%
61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 90 días	-	-	10.064	10.064	0,06%
Total Diciembre 2024	15.875.289	416.648	10.064	16.302.001	100,00%
	97,38%	2,56%	0,06%	100%	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 453.471 y 245.644, respectivamente.

El cargo a resultados por la pérdida crediticia esperada de otros activos financieros medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.4 Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo no utilizado de tarjetas de crédito asciende a 649.170.589 y 614.399.161, respectivamente. A las mismas fechas, la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 1.660.077 y 1.232.713, respectivamente.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Otros gastos operativos".

7.5 Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 "Operaciones contingentes".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes asciende a 49.278.086 y 60.694.697, respectivamente. A las mismas fechas, la pérdida crediticia de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 149.179 y 199.553, respectivamente.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Otros gastos operativos".

7.6 Compromisos eventuales

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 "Operaciones contingentes".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de compromisos eventuales asciende a 71.795 y 94.445, respectivamente.

El resultado por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para estas exposiciones se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Otros gastos operativos".

7.7 Cargo por incobrabilidad

A continuación, se expone el cargo por incobrabilidad neto del ejercicio:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cargo por incobrabilidad de financiaciones y otros activos financieros	22.587.216	8.685.732
Cargo por incobrabilidad de partidas fuera de balance (Anexo J)	1.511.025	-
Desafectación de provisiones por perdida crediticia esperada (Nota 27)	(3.665.387)	(1.992.934)
Cargo neto por incobrabilidad	<u>20.432.854</u>	<u>6.692.798</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamos. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	649.170.589	614.399.161
Adelantos y créditos acordados no utilizados	49.278.086	60.694.697
Garantías otorgadas	71.795	94.445
Subtotal	698.520.470	675.188.303
Menos: Provisión por PCE (Anexo R)	(1.809.256)	(1.432.266)
Total	696.711.214	673.756.037

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 "Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito" de los estados financieros.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad poseía al 31 de diciembre de 2024 contratos vinculados con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, concertó opciones de venta (put option) que el BCRA ofrece a las entidades financieras sobre Títulos del Gobierno Nacional. Las opciones de venta son instrumentos derivados financieros que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de éste, y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. El precio es establecido por la tasa máxima entre el valor de cierre del activo al día hábil anterior a la liquidación y la tasa liquidación anual promedio ponderada, más un spread. Por este derecho, la Entidad abonó una prima.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad posee 5.000 registrados en el Activo en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a saldos por compensación y liquidación por operaciones de futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad poseía 644.975 registrados en el Activo en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 264.228.149, registrados en

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

partidas fuera de balance correspondientes al derecho derivado de las opciones indicadas.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no posee contratos de futuros registrados en el Pasivo en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a operaciones a término en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no poseía "Instrumentos derivados" registrados en el Pasivo y el importe registrado en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de contratos de futuros, ascendía a 11.936.409.

Los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de las operaciones concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascienden a 427.266. Asimismo, los resultados positivos generados como consecuencia de dichas operaciones al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 902.204. Ambos resultados se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos - La Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	-	758.301
De 1 a 5 años	795.791	501.415
Total	<u>795.791</u>	<u>1.259.716</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 615.255 y 1.194.383, respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 747.992 y 758.360, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 31 de diciembre de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

y 2024, asciende a 228.131 y 410.540, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a 235.346 y 247.806, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos - La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
De 1 a 5 años	27.957	143.712
Total	<u>27.957</u>	<u>143.712</u>

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos correspondientes a alquileres de inmuebles para sucursales son los siguientes:

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los arrendamientos financieros ascienden a 278.299 y 326.695, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 1.794 y 4.837, respectivamente.

Asimismo, la Entidad celebró contratos de alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (Ver adicionalmente Nota 16). Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros y los inmuebles alquilados son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	1.562.675	1.970.593
De 1 a 5 años	729.576	1.946.137
Total	<u>2.292.251</u>	<u>3.916.730</u>

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de éstos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta un año	170.307	202.167
De 1 a 5 años	107.992	123.406
Total	<u>278.299</u>	<u>325.573</u>

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y las primas a devengar por las opciones de venta.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos, Títulos Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad. El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 1 de Jerarquía de valores razonables, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas.

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de situación financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

	31/12/2025				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	96.198.650	96.198.650	-	-	96.198.650
Operaciones de pase y cauciones	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	24.430.166	-	24.430.166	-	24.430.166
Préstamos y otras financiaciones	779.612.437	-	857.199.333	-	857.199.333
Otros títulos de deuda (1)	457.186.063	395.059.529	59.222.984	-	454.282.513
Activos financieros entregados en garantía	64.567.351	64.567.351	-	-	64.567.351
Pasivos Financieros					
Depósitos	1.109.886.881	-	1.111.021.174	-	1.111.021.174
Operaciones de pase y cauciones	21.841.657	21.841.657	-	-	21.841.657
Otros pasivos financieros	84.426.826	84.426.826	-	-	84.426.826
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.262.317	16.262.317	-	-	16.262.317

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	31/12/2024				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	97.831.640	97.831.640	-	-	97.831.640
Otros activos financieros	16.056.357	-	16.056.357	-	16.056.357
Préstamos y otras financiaciones	575.001.856	-	-	625.923.202	625.923.202
Otros títulos de deuda (1)	440.502.435	356.982.705	-	28.982.246	385.964.951
Activos financieros entregados en garantía	40.287.875	40.287.875	-	-	40.287.875
Pasivos Financieros					
Depósitos	1.079.085.182	-	1.081.239.461	-	1.081.239.461
Otros pasivos financieros	94.951.096	94.951.096	-	-	94.951.096
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.000.508	2.000.508	-	-	2.000.508

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no registró transferencias entre los niveles 1, 2 o 3 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024, excepto por las detalladas a continuación.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.738.617	2.038.292
Altas de Inversiones en instrumentos de patrimonio	56.592	293.709
Ganancias	2.656.877	540.414
Transferencias a nivel 1 (a)	(4.294.797)	-
Resultado monetario	140.586	(1.133.798)
Saldo al cierre del ejercicio	297.875	1.738.617

(a) Transferencia desde nivel 3 hacia nivel 1 de instrumentos de patrimonio los cuales al 31 de diciembre de 2025 fueron valuados utilizando precios de cotización observables en mercados activos, correspondiente a A3 Mercados S.A.

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1 Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no posee inversiones en subsidiarias.

12.2 Entidades asociadas

Con fecha 26 de septiembre de 2024 la Entidad adquirió una participación del 12% en Crear SGR.

La actividad principal de Crear SGR es el otorgamiento de avales a sus socios partícipes y/o terceros para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

La participación de la Entidad en Crear SGR se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de dicha participación es de 253.608 y 169.777, respectivamente.

12.3 Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantiene acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo Grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y su subsidiaria o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerente General y Gerentes de staff como Personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (BSJ, NBSF y BSC), como así también a Petersen Inversiones S.A (controlante de BSJ), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de BSC), Holding del Litoral S.A. (controlante de NBSF y NBER), Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Crear SGR.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Tarjetas de crédito	10.666	37.826
Préstamos personales	-	11.048
Total	<u>10.666</u>	<u>48.874</u>
Depósitos	3.202.048	2.778.473
Total	<u>3.202.048</u>	<u>2.778.473</u>

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Sueldos y honorarios pagados	4.778.249	6.198.962
Total	<u>4.778.249</u>	<u>6.198.962</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos al personal	3.666.261	3.785.153
Total	3.666.261	3.785.153

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550” de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>			<u>31/12/2024</u>	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
- ACTIVO					
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	122.063
Otros activos financieros	516.012	169.492	140.356	825.860	520.082
Otros activos no financieros	-	5.579	-	5.579	18.354
- PASIVO					
Otros pasivos financieros	502.314	76	-	502.390	4.749
Otros pasivos no financieros	8.089.608	5.951.304	1.268.288	15.309.200	5.707.687
Obligaciones subordinadas	2.395	887	-	3.282	-
- PARTIDAS FUERA DE BALANCE					
Garantías otorgadas	71.795	-	-	71.795	94.445
Garantías recibidas	304.173	-	-	304.173	400.136

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

Los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades vinculadas son los siguientes:

	31/12/2025			31/12/2024	
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
- RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	761.081	9.947	30.336	801.364	14.326
Resultado neto por comisiones	33.722	(290.305)	14.354	(242.229)	(23.727)
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(1.219.485)	(1.315.044)	-	(2.534.529)	(3.310.689)

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimientos de propiedad, planta y equipo".

15. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de Activos Intangibles".

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Propiedades de inversión – Inmuebles alquilados	58.943.740	59.763.954
Deterioro	(23.917.753)	(23.917.753)
Otros bienes diversos medidos al costo	16.778.534	17.055.157
Anticipo de impuestos	3.257.884	560.447
Pagos efectuados por adelantado	1.093.898	1.761.396
Anticipo por compra de bienes	86.654	31.282
Anticipos al personal	8.436	36.980
Otros	353.451	247.626
Total	<u>56.604.844</u>	<u>55.539.089</u>

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad posee activos no corrientes mantenidos para la venta, los que se encuentran registrados según se indica en la nota 2.2.16 de los estados financieros.

La información de estos activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inmueble “Torre República”	14.868.155	25.921.289
Total	<u>14.868.155</u>	<u>25.921.289</u>

Con fecha 27 de noviembre de 2025, la Entidad procedió a vender determinados pisos del mencionado edificio que representó aproximadamente el 41% de tenencia.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Obligaciones por financiaciones de compras	55.932.126	57.196.579
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	17.029.289	20.636.142
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	6.166.484	11.263.943
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	2.427.380	2.070.471
Diversas sujetas a efectivo mínimo	1.926.709	2.789.883
Arrendamientos a pagar (Nota 10)	228.131	410.540
Diversas	716.707	583.538
Total	<u>84.426.826</u>	<u>94.951.096</u>

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Financiaciones recibidas de Entidades Financieras Locales	13.398.160	1.291.438
Otras financiaciones de Entidades Financieras del exterior	2.853.302	705.714
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	10.855	3.356
Total	<u>16.262.317</u>	<u>2.000.508</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales provisiones corresponden a:

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisión por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Provisiones al 31 de diciembre de 2025	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	1.660.077	-	1.660.077
Saldos no utilizados por adelantos en cuenta corriente	149.179	-	149.179
Total Provisiones por Compromisos Eventuales (Anexo J)	1.809.256	-	1.809.256
Causas judiciales institucionales	71.920	3.903	75.823
Siniestros no cubiertos	4.871	-	4.871
Causas judiciales laborales	54.856	30.787	85.643
Total Otras Provisiones (Anexo J)	131.647	34.690	166.337

Provisiones al 31 de diciembre de 2024	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	1.232.713	-	1.232.713
Saldos no utilizados por adelantos en cuenta corriente	199.553	-	199.553
Total Provisiones por Compromisos Eventuales (Anexo J)	1.432.266	-	1.432.266
Causas judiciales institucionales	36.498	-	36.498
Siniestros no cubiertos	16.882	-	16.882
Causas judiciales laborales	360	82.463	82.823
Total Otras Provisiones (Anexo J)	53.740	82.463	136.203

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Acreedores varios	17.521.652	9.051.405
Dividendos a pagar en efectivo (Nota 39)	14.046.668	169.047
Otros impuestos a pagar	7.392.225	6.370.323
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22)	6.025.578	5.713.104
Honorarios a pagar a directores y síndicos	5.627.401	6.578.652
Otras retenciones y percepciones	4.051.174	3.517.486
Ajuste remediación dividendos a pagar (Nota 39)	3.868.242	-
Operaciones pendientes de liquidación	1.072.872	2.028.642
Por pasivos del contrato	1.035.416	1.111.422
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.004.972	1.030.802
Otras retenciones a pagar	843.258	507.596
Cobros efectuados por adelantado	15.961	10.241
Otros	79.256	139.646
Total	<u>62.584.675</u>	<u>36.228.366</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

La información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.704.243	4.697.052
Provisión vacaciones	1.321.335	1.002.045
Provisión SAC	-	14.007
Total	<u>6.025.578</u>	<u>5.713.104</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2025, se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del Impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

c) Información al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

futuro.

La composición del saldo por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones	4.907.644	3.742.076
Provisiones	691.458	47.671
Ajuste por inflación impositivo	-	192.874
Otros	<u>176.721</u>	<u>6.842.272</u>
Total activos diferidos	<u>5.775.823</u>	<u>10.824.893</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Propiedad, planta y equipo	(13.844.133)	(15.579.899)
Diferencias de valuación de inversiones	(11.780.384)	(17.794.219)
Otros	<u>(6.563.116)</u>	<u>(4.340.522)</u>
Total pasivos diferidos	<u>(32.187.633)</u>	<u>(37.714.640)</u>
(Pasivo) por impuesto diferido	<u>(26.411.810)</u>	<u>(26.889.747)</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(26.889.747)	(42.242.818)
Utilidad por impuesto diferido reconocido en el resultado	<u>477.937</u>	<u>15.353.071</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(26.411.810)</u>	<u>(26.889.747)</u>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	54.468.424	27.052.507
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(19.063.948)	(9.468.377)
Diferencias permanentes	5.255.505	24.821.448
Impuesto a las ganancias	<u>(13.808.443)</u>	<u>15.353.071</u>

A continuación, se exponen los componentes del resultado por el impuesto a las ganancias en los estados financieros:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Gastos por Impuesto a las ganancias corriente	(14.286.380)	-
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	477.937	15.353.071
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(13.808.443)</u>	<u>15.353.071</u>

El (cargo) / beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

La composición del (pasivo) / activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	(13.497.446)	-
Anticipos por impuesto a las ganancias	-	34.274.307
(Pasivo) / Activo por impuesto a las ganancias corriente	<u>(13.497.446)</u>	<u>34.274.307</u>

d) Otras cuestiones impositivas:

La Entidad tramitó pedidos de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), anteriormente Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio:

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 92.353 (en

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

moneda histórica).

Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró un acuerdo de pago con ARCA, en el cual reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. Dicho importe se puso a disposición de la Entidad como crédito de libre disponibilidad y se utilizó en compensación de otras obligaciones tributarias. El acuerdo no incluyó lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que ARCA sostiene la apelación y expresó agravios. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1 de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada. Con fecha 24 de abril de 2023 la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) rechazó los tres Recursos presentados (el Recurso Extraordinario Federal de ARCA, y los Recursos de Queja de ARCA y de la Entidad) imponiendo costas a la ARCA por el Recurso Extraordinario Federal. En mayo de 2023 se presenta liquidación de intereses y base económica para regular honorarios (capital e intereses).

En junio de 2023 ARCA impugna liquidación, y en julio de 2023 se provee dar intervención al Perito Contador para que dictamine respecto a la liquidación formulada. Con fecha 23 de agosto de 2023 el Perito Contador presentó su Dictamen sobre la liquidación confirmando lo presentado por la Entidad. El 24 de octubre de 2023 se corre traslado de las observaciones de ARCA al dictamen favorable del Perito. El 5 de marzo de 2024 la liquidación fue aprobada. El 8 de mayo de 2024 la Entidad intima a ARCA y apela honorarios por considerarlos elevados. El 16 de junio de 2024 se eleva el Expediente a la cámara de Apelaciones para resolver Recursos contra la regulación de honorarios. El 2 de agosto de 2024 la Cámara Federal resuelve rechazando el recurso de la parte actora, admitiendo la apelación del Perito y fijando los honorarios. El 16 de agosto de 2024 se eleva el expediente a la CSJN para la regulación de honorarios. Desde el 20 de agosto de 2024 se encuentra en dicha Oficina.

Con fecha 15 de marzo de 2025 ARCA formula dación en pago a favor de la Entidad por la suma de 392.716, correspondiente a la liquidación de los intereses (habiendo sido calculados los mismos hasta el 19 de mayo de 2023). Con fecha 20 de marzo de 2025, la Entidad acepta la dación en pago y da en pago los honorarios correspondientes a los abogados de ARCA y a cargo de la Entidad (costas impuestas en un 20% de la segunda instancia). Con fecha 23 de abril de 2025, la Entidad recibe la acreditación de los fondos por un monto de 388.422, mientras que la diferencia de 4.294 es retenida por ARCA para los honorarios de los abogados. Con fecha 22 de junio de 2025, se realiza una nueva liquidación de Intereses y el 23 de junio de 2025 se provee traslado de la liquidación de Intereses por el Actor NBERSA.

Con fecha 30 de julio de 2025 se aprobó liquidación de intereses por parte de ARCA, transfiriéndose el 2 de octubre de 2025. La Entidad percibió los fondos el 22 de octubre de 2025. Con fecha 29 de noviembre de 2025 se practicó nueva liquidación de intereses, la cual fue impugnada por ARCA. La Entidad contestó el traslado de la impugnación y se encuentra a despacho para resolver.

- Período 2015:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2015 por un total de 75.069 (en moneda histórica).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Con fecha 9 de agosto de 2021 se designó Perito Contador, el Perito solicitó un elevado anticipo de gastos, a lo cual las partes se opusieron. El 29 de marzo de 2022 el Juzgado de 1ª Instancia resuelve hacer lugar a oposiciones de ambas partes (la Entidad y ARCA) contra el pedido del Perito Contador a ser integrado en un 50% por cada parte. El 15 de diciembre de 2022 se notificó al Perito Contador de la impugnación de la Pericia Contable formulada por ARCA. El 24 de abril de 2023 provee contestación del Perito Contador a las Impugnaciones de ARCA y dispone correr traslado. El 4 de mayo de 2023 se solicita clausurar Etapa de Pruebas y poner autos para alegar. El 10 de noviembre de 2023 se tienen por presentados los alegatos y se dispone pasar autos a dictar sentencia. El 23 de julio de 2024 se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable a la Entidad. La misma fue apelada por ARCA, quien expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad, y el 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

Con fecha 21 de marzo de 2025 se dictó sentencia de segunda instancia, donde se rechaza la demanda con costas a la Entidad. Posteriormente, se interpuso Recurso Extraordinario Federal (REF), el cual fue declarado inadmisibile por la Cámara Federal de Paraná, por lo que el 4 de junio de 2025 se presentó Recurso de Queja ante al CSJN.

Con fecha 19 de febrero de 2026 la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de Cámara Federal, ordenando emitir nuevo pronunciamiento basado en que las constancias del expediente llevan a tener por demostrada la existencia de un supuesto de confiscatoriedad

- Período 2016:

Durante el mes de junio de 2018 se presentó un pedido de repetición por el período fiscal 2016 por un total de 185.575 (en moneda histórica).

El 17 de marzo de 2022 el Juzgado de primera instancia proveyó incorporar la Pericial contable presentada por el Perito el 16 de diciembre de 2021. ARCA impugnó la Pericia Contable y se corrió traslado al Perito por cédula el 17 de mayo de 2022. El 27 de octubre de 2022 el Perito ratifica la Pericia, totalmente acorde a lo planteado en la demanda. El 26 de julio de 2023 se tiene por presentado los alegatos y pasa autos a despacho para dictar sentencia de primera instancia. El 23 de julio de 2024, se dictó sentencia de 1ª Instancia favorable para la Entidad, la cual no se encuentra firme. El 6 de septiembre de 2024 Providencia concede Recurso de Apelación planteado por ARCA contra la sentencia y dispone elevar a actuaciones a la Cámara Federal. ARCA expresó agravios, los cuales fueron contestados por la Entidad. El 30 de octubre de 2024 pasa a despacho de la Cámara Federal para dictar sentencia.

El 19 de febrero de 2025, se dictó sentencia de segunda Instancia donde se revoca el fallo de primera instancia, rechazando la demanda con costas a la Entidad. Con fecha 5 de marzo la Entidad interpone la REF contra la Sentencia de la Cámara, el cual fue declarado inadmisibile por la Cámara Federal de Paraná, por lo cual en fecha 13 de mayo de 2025 se interpuso Recurso de Queja ante al CSJN. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra pendiente de resolución por la CSJN.

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 110.095 (en

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

moneda histórica).

Con fecha 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y ARCA y por practicada la Pericial Contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad. Con fecha 5 de julio de 2023 se concede apelación de ARCA y se eleva expediente a cámara. Por otra parte, con fecha 4 de agosto de 2023 ARCA expresa agravios contra la sentencia de primera instancia, los cuales son contestados por la Entidad el 11 de agosto de 2023. El 19 de diciembre de 2023 la sentencia de Segunda Instancia hace lugar a la apelación, revocando la sentencia de primera instancia, rechazando la demanda, con costas a la Entidad. El 5 de febrero de 2024 se interpuso Recurso Extraordinario Federal contra la sentencia de Segunda Instancia. El 3 de abril de 2024 se declara Inadmisibile el Recurso extraordinario Federal Interpuesto por la Entidad el 7 de febrero de 2024 contra la sentencia de Segunda Instancia. El 13 de abril de 2024 la Entidad interpone Recurso de Queja ante la CSJN. El 23 de diciembre de 2025 existe un fallo de la CSJN que hace lugar a la queja, disponiendo la revocación de la Sentencia de Cámara Federal y ordenando emitir nuevo pronunciamiento. Se informan datos bancarios para que reintegren el depósito del Art. 286 CPCCN. Al 31 de diciembre de 2025, se está al aguardo del reintegro del depósito del art. 286 CPCCN a la Entidad y a la pronunciaci3n de una nueva sentencia por la Cámara Federal de Paraná, con arreglo a lo resuelto por la CSJN en fecha 23 de diciembre de 2025.

- Período 2018:

El 15 de enero de 2021 se presentó el pedido de repetic3n por un importe de 278.629 (en moneda histórica).

El 21 de abril de 2021 se recibió notificaci3n de ARCA de inicio de fiscalizaci3n por el período fiscal 2018. Con fecha 16 de diciembre de 2021 ARCA dictó resoluci3n mediante la cual rechazó el reclamo de repetic3n interpuesto por la Entidad. El 13 de diciembre de 2022 tiene por contestado el traslado por la Entidad y fija Audiencia la cual se realizó el 27 de abril de 2023. Por último, con fecha 5 de junio de 2023 se acepta el cargo del Perito Contador. El 30 de noviembre de 2023 se dispone correr traslado de la Pericia contable presentada el 6 de noviembre de 2023 por la Perito (favorable para la Entidad). El 1 de febrero de 2024 se dispuso correr traslado de las observaciones de ARCA al Dictamen del Perito. En julio de 2024 se hace saber a las partes las explicaciones vertidas por la Perito Contadora (presentado en fecha 19/02/2024) en respuesta al escrito de impugnaci3n de la ARCA. El 30 de julio de 2024 se contesta traslado del escrito (explicaciones de la Perito Contadora, solicitando aclaraciones complementarias al mismo). El Juzgado corrió traslado a la Perito del pedido de aclaraciones complementarias. Luego el 25 de septiembre de 2024 la Entidad presentó un escrito manifestando que la Perito Contadora presentó en marzo de 2024 erróneamente en otro expediente judicial un Dictamen Aclaratorio y Complementario a la Pericia correspondiente a este proceso y se reiteró que se disponga el traslado del pedido de aclaraciones formulado por la Entidad. Con fecha 1 de noviembre de 2024, Providencia dispone nueva notificaci3n a la Perito Contadora. El 1 de diciembre de 2024 se da traslado a la Perito. Al 31 de diciembre de 2024 está pendiente de proveer la contestaci3n de la Perito Contadora.

Con fecha 4 de febrero de 2025, la Perito brinda aclaraci3n y explicaciones de la pericia, la que es impugnada por ARCA con fecha 21 de febrero de 2025. El 12 de abril de 2025 la Perito contadora contesta traslado de las impugnaciones. Posteriormente, se clausuró el período probatorio y se presentaron alegatos por parte del ARCA y de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2025 queda pendiente de ingresar el expediente a despacho para dictar sentencia de 1ª instancia.

Firmado a efectos de su identificaci3n con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Con fecha 14 de octubre de 2025 se dictó sentencia desfavorable a la Entidad, con imposición de costas. Con fecha 15 de octubre de 2025 se presentó recurso de apelación, el que fue concedido en fecha 4 de noviembre de 2025, disponiéndose la elevación del expediente a Cámara. El 7 de noviembre de 2025 la Entidad expresa agravios contra sentencia de Primera Instancia, que fueron contestados por ARCA. El 17 de noviembre de 2025, Providencia pasa autos para dictar sentencia de Segunda Instancia por la Cámara Federal de Paraná, estando pendiente de dictar sentencia.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses 31/12/2025	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses 31/12/2025
Efectivo y depósitos en Bancos	96.198.650	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2.882.854	18.939.710	7.642.838	13.216.401	11.568.056	51.367.005	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	5.000	-	-	5.000	-	-	-
Otros activos financieros	5.205.232	2.731.529	21.698.637	-	-	24.430.166	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	12.483.322	172.436.035	87.031.835	121.014.865	161.517.881	542.000.616	119.286.810	105.841.689	225.128.499
Otros títulos de deuda	-	50.172.421	29.818.945	52.599.337	310.277.045	442.867.748	10.358.955	3.959.360	14.318.315
Activos financieros entregados en garantía	37.844.704	26.720.574	-	-	-	26.720.574	2.073	-	2.073
Inversiones en instrumentos de patrimonio	4.592.672	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	159.207.434	271.000.269	146.197.255	186.830.603	483.362.982	1.087.391.109	129.647.838	109.801.049	239.448.887
Depósitos	550.973.697	365.516.836	164.983.873	25.193.460	3.219.015	558.913.184	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones	-	21.841.657	-	-	-	21.841.657	-	-	-
Otros pasivos financieros	84.206.577	-	11.079	-	93.399	104.478	115.771	-	115.771
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	10.855	16.251.462	-	-	-	16.251.462	-	-	-
Obligaciones subordinadas	3.331	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	635.194.460	403.609.955	164.994.952	25.193.460	3.312.414	597.110.781	115.771	-	115.771

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total Dentro de los 12 meses 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total Después de los 12 meses 31/12/2024
Efectivo y depósitos en Bancos	97.831.640	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	670.899	-	36.643.797	38.517.653	77.815.656	152.977.106	39.364.137	3.032.200	42.396.337
Instrumentos derivados	-	38.971	72.324	107.596	217.113	436.004	208.971	-	208.971
Otros activos financieros	1.593.134	16.056.357	-	-	-	16.056.357	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.739.042	155.611.809	52.016.986	82.186.623	127.704.691	417.520.109	91.065.945	63.676.760	154.742.705
Otros títulos de deuda	-	6.222.690	12.241.601	59.194.354	328.813.089	406.471.734	18.128.976	15.901.725	34.030.701
Activos financieros entregados en garantía	40.285.148	-	-	-	-	-	2.727	-	2.727
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.738.617	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	144.858.480	177.929.827	100.974.708	180.006.226	534.550.549	993.461.310	148.770.756	82.610.685	231.381.441
Depósitos	544.901.282	289.774.724	240.844.822	3.397.752	157.674	534.174.972	8.928	-	8.928
Otros pasivos financieros	94.556.763	-	797	2.434	69.413	72.644	275.785	45.904	321.689
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	3.355	1.997.153	-	-	-	1.997.153	-	-	-
Obligaciones subordinadas	4.821	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	639.466.221	291.771.877	240.845.619	3.400.186	227.087	536.244.769	284.713	45.904	330.617

25. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	59.148.637	51.447.343
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	34.388.936	30.755.726
Total (Anexo Q)	<u>93.537.573</u>	<u>82.203.069</u>

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	8.657.649	17.566.996
Resultado por compra-venta de divisas	3.896.135	1.806.248
Total	<u>12.553.784</u>	<u>19.373.244</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

27. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Previsiones desafectadas	3.665.387	1.992.934
Alquileres	1.539.285	1.435.135
Resultado por títulos en garantía	1.338.739	1.287.270
Intereses punitivos	1.289.798	748.305
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	1.101.597	662.651
Recupero de provisión	326.205	-
Alquiler de cajas de seguridad	203.671	148.909
Créditos recuperados	186.885	397.342
Otros	2.683.663	1.681.587
Total	<u>12.335.230</u>	<u>8.354.133</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Remuneraciones	49.921.170	51.340.867
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	11.989.380	11.017.430
Cargas sociales sobre remuneraciones	11.699.340	11.768.304
Servicios al personal	1.125.501	1.462.411
Total	<u>74.735.391</u>	<u>75.589.012</u>

29. Gastos de administración

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	24.286.204	21.224.681
Otros honorarios	16.268.103	14.314.859
Honorarios a directores y síndicos	8.449.076	10.675.659
Impuestos	5.826.695	9.395.342
Electricidad y comunicaciones	5.602.964	5.452.483
Servicios de seguridad	3.937.701	3.910.545
Servicios administrativos contratados	2.904.009	7.089.390
Propaganda y publicidad	2.216.856	2.645.185
Seguros	866.147	765.079
Representación, viáticos y movilidad	768.078	856.712
Alquileres	521.905	496.219
Papelería y útiles	391.619	570.906
Otros	2.636.206	2.213.464
Total	<u>74.675.563</u>	<u>79.610.524</u>

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	56.275.881	55.006.264
Gastos de facturación de tarjetas	14.919.791	10.251.822
Egresos por venta de servicios bancarios	14.537.609	8.699.574
Canon convenio por Agente Financiero - SGPER	8.522.647	7.620.121
Ajuste por remediación de dividendos a pagar	4.486.857	6.661.275
Cargos por otras provisiones (Anexo J)	1.914.189	325.853
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	1.745.803	1.335.728
Donaciones	819.881	779.590
Envíos privados por correspondencia	733.528	954.519
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos (Nota 10)	235.346	247.806
Desvalorización de propiedades de inversión	-	23.917.753
Desvalorización de otros activos no financieros	-	23.600.719
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	-	8.009.671
Otros	7.164.474	4.354.731
Total	<u>111.356.006</u>	<u>151.765.426</u>

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

Modelo integral de gestión de riesgos

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgo orientado a preservar la solidez financiera y a optimizar la rentabilidad, mediante la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación permanente de los riesgos inherentes a su negocio y operatoria.

Dicho modelo se encuentra formalizado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual establece los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (incluyendo el riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Los lineamientos definidos contemplan la revisión continua de los riesgos significativos en función de la evolución del entorno económico, financiero y del perfil de negocios de la Entidad, constituyendo un

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

elemento clave para promover un crecimiento sostenible y la generación de valor en un marco de adecuada gestión y control.

Gobierno y responsabilidades

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad y es responsable último de su solvencia, liquidez y sostenibilidad. En tal sentido, aprueba la estrategia global del negocio, las políticas de gestión de riesgos y supervisa su adecuada implementación, delegando en la Alta Gerencia la ejecución de los procedimientos, procesos y controles asociados.

Asimismo, el Directorio evalúa periódicamente la adecuación de las funciones, recursos y alcance de las instancias de control, asegurando que el marco de gestión de riesgos resulte consistente con el perfil de riesgo asumido.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos se sustenta en una estructura organizacional adecuada, que contempla áreas y comités específicos con funciones claramente definidas y una apropiada segregación de responsabilidades, a fin de evitar potenciales conflictos de interés.

El Directorio de la Entidad es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo de la Entidad.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos de la Entidad.

La Alta Gerencia es responsable de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos implementados resulten consistentes con el perfil de riesgo definido, el Plan de Negocios y las disposiciones regulatorias vigentes, así como su efectiva aplicación en toda la organización.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos, y cuenta con áreas especializadas independientes de las unidades de negocio que originan las exposiciones al riesgo.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de comités independientes que asisten al Directorio y a la Alta Gerencia en la gestión, supervisión y control de las distintas materias relevantes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité de Gestión

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios de la Entidad contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de la Entidad son garantizar que la misma cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2025, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional, vigente para el mes de diciembre de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>Individual</u>
Exigencia por riesgo de crédito	97.669.945
Exigencia por riesgo operacional	4.973.470
Exigencia por riesgo de mercado	1.824.511
Exigencia de capitales mínimos	104.467.926
Responsabilidad patrimonial computable	378.954.288
Exceso de Integración	274.486.362

Gestión de Riesgos

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesta la Entidad. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, la Entidad desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

La Entidad considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico de la Entidad y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la Entidad.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por la Entidad y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, la Entidad analiza las concentraciones de riesgo, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio de la Entidad se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

La Entidad utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

La Entidad define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, la Entidad ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

La Entidad define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes de la Entidad y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. La Entidad combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

La Entidad califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Pérdidas Crediticias Esperadas

La Entidad, a los efectos de gestión de riesgo, realiza el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

Evaluación del deterioro

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 2 "Resumen de políticas contables significativas".

Definición de incumplimiento, deterioro y cura

La Entidad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 días en mora.

Adicionalmente, ha realizado el análisis y definición del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito. En función de determinados niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si un instrumento financiero debe ser relocalizado en una Etapa más riesgosa o permanecer en el que se encontraba y reconocer las pérdidas crediticias esperadas según la Etapa más adecuada.

La política de la Entidad es considerar que un instrumento financiero está en estado de "cura", y por lo tanto se reclasifica fuera de la Etapa 3, cuando haya regularizado sus compromisos vencidos. Dicho instrumento financiero permanecerá un año en dicho estado.

Calificación interna de la Entidad y el proceso de estimación de la PD

La Gerencia de Riesgos de la Entidad aplica sus propios modelos de estimación.

Para el parámetro PD se utiliza un enfoque diferenciado la cartera activa de la Entidad en función del tipo de Banca. Mientras que para Banca de Consumo se realiza la estimación a nivel operación, para Banca Empresas se pone foco a nivel cliente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Adicionalmente, se consideran características como producto, estado, segmento de riesgo para Banca de Consumo o tamaño y sector para Banca Empresas.

Finalmente, se asigna una clasificación en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Otro aspecto para destacar dentro de la metodología es el componente forward looking. Se busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios favorables, ácidos y medios.

Banca Empresas

La Entidad califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

Banca Consumo

Para el otorgamiento de productos de Banca Consumo la evaluación del riesgo de crédito se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. La Entidad combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

Los productos de Banca Consumo consisten en préstamos personales, tarjetas de crédito y acuerdos en cuenta corriente. Estos productos en función de la cantidad de días de atraso de la exposición.

Exposición al incumplimiento (EAD)

La EAD es la estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, para esto es necesario el estudio de las exposiciones de forma mensual. El análisis, siguiendo los lineamientos de la norma NIIF 9, debe diferenciar aquellos productos amortizables de aquellos productos cuya renovación es automática.

En el caso de los productos considerados amortizables o "no línea", se calcula la exposición futura considerando que el valor nominal disminuye con el transcurso del tiempo mientras que el deudor cumpla con sus compromisos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

En los productos línea (Tarjetas de Crédito y Adelantos en Cuenta Corriente) la exposición debe incorporar el potencial incremento del saldo, determinando cuál es el incremento esperado en el saldo de deuda de cada operación al alcanzar el "default" en un tiempo determinado.

La determinación del horizonte temporal de cada instrumento dependerá de la Etapa asociado a la operación, los instrumentos que se encuentren en Etapa 1, poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente al mínimo entre doce y cantidad de cuotas remanentes, en Etapa 2 poseen una cantidad de exposiciones modeladas equivalente a la cantidad de cuotas remanentes para productos amortizables o la vida promedio de la operación para productos línea y finalmente los que se encuentren en Etapa 3, poseen una exposición en default ya definida, asociada al momento del cálculo de la pérdida esperada, debido a que estas operaciones ya se encuentran deterioradas.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Se define como la estimación de la porción de la exposición de una operación en particular que no se espera recuperar una vez alcanzado el estado de default, contemplando un ciclo completo de recupero.

La metodología es aplicada de igual manera tanto para las operaciones pertenecientes a la cartera de Banca Consumo como aquellas de la Banca Empresas. La granularidad en el cálculo del parámetro quedará definida por los diversos drivers o niveles de riesgos de segmentación ("Tipo de Garantía" en el caso de Banca Empresas y "Tipo de Producto" para Banca Consumo).

El cálculo de la LGD se realiza bajo la metodología de estimación denominada LGD realizada, basado en las pérdidas individuales de cada operación. Consiste en observar, aquellas operaciones que alcanzan el estado de default dentro de una ventana temporal histórica, analizando, para cada una de ellas, los flujos de recupero futuros generados con posterioridad al momento de default. En cuanto a la ventana temporal de cobranza se incluye en el análisis toda la información disponible para cada una de las operaciones.

La LGD asociada a operaciones con menos de 90 días de mora, es decir, aquellos que aún no han incurrido en default, tienen asociada una LGD de 90 días de mora. Por otro lado, la asignación de la LGD a aquellas operaciones clasificadas dentro del Etapa 3 (90 o más días de mora) debe considerar la cantidad de días de mora efectivos que posee cada una de ellas, logrando medir con mayor precisión el escenario esperado de cobro sobre la misma. En función a lo mencionado, se calcula una curva de LGD, que quedará definida por los días de mora que presenten las operaciones y por la tasa efectiva de las mismas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

Como se mencionó anteriormente, para la determinación del Incremento Significativo del Riesgo de Crédito se consideran distintos aspectos de cada cliente y operación como niveles de umbrales de materialidad, tipo de productos, situación BCRA del cliente, nivel de utilización de productos línea y variables como el nivel de ingreso, se define si una operación debe ser relocalizada en un Etapa más riesgosa o permanecer en la que se encontraba.

En el caso de instrumentos en los que se verifica un incremento significativo en el riesgo, pero no hay evidencia objetiva de incumplimiento, se consideran en Etapa 2 y para el cálculo de la PCE se considera la vida entera remanente de la operación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva

La Entidad calcula la estimación de PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva.

Los clientes susceptibles de tener una estimación de pérdida esperada de manera individual corresponden a la cartera de Banca Empresas, que, por sus características de grandes exposiciones, heterogeneidad con la cartera y disponibilidad de información requieren un tratamiento diferenciado.

El cálculo a nivel colectivo se realiza para todos los instrumentos financieros incluidos tanto en la cartera de Banca Consumo y Banca Comercial que no tienen un análisis a nivel individual.

Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos

El componente de Forward Looking busca captar el impacto en la pérdida esperada del comportamiento futuro de la morosidad. La aplicación de este componente dentro de la metodología de cálculo de la PCE implica calcular diversas estimaciones de la PD PIT (Point in Time) para escenarios distintos.

Con la intención de conseguir una medición de este parámetro en momentos futuros, se utilizan modelos regresivos, que buscan explicar los movimientos de morosidad en función del comportamiento de un grupo de variables macroeconómicas. La variable que explicar resulta ser la PD PIT a nivel cartera (Consumo y Empresas), mientras que las variables explicativas son un conjunto de variables macroeconómicas.

Los resultados obtenidos son evaluados para tres escenarios macroeconómicos en los que la Entidad vea posible desarrollar sus actividades: uno favorable, uno desfavorable y otro medio.

Se definen proyecciones de las variables macroeconómicas para los tres escenarios, siendo los mismos ponderados con el fin de arribar a un escenario esperado de la PD PIT.

Las principales variables económicas que se utilizan en el modelo forward looking en cada uno de los escenarios macroeconómicos, son:

- Relevamiento de expectativas del mercado que el BCRA pone a disposición.
- Crecimiento del PBI.
- Tasas de desempleo.
- Tasas del Banco Central.
- Inflación.

Clasificación de deudores

La Entidad clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

- Cartera Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte la Entidad, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2025	31/12/2024
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	78,84%	82,12%
Títulos Privados	20,27%	17,61%
Instrumentos de Patrimonio	0,89%	0,27%

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

sobre la base de lo siguiente:

- El 97,72% y 99,48% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

- El 92,32% y 94,58% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2025	Exposición máxima neta al 31/12/2025 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)
Intermediación monetaria	74.371.172	74.371.172	49.929.781	49.929.781
Personas Físicas no comprendidas en los apartados precedentes	238.741.551	238.432.053	169.629.231	169.302.707
Servicios entidad tarjeta compra y/o crédito	29.829.156	29.829.156	24.207.349	2.114.992
Cultivo cereales ,excepto uso forrajero	27.130.022	9.319.882	20.563.249	20.563.249
Producción y procesamiento de carne de aves	26.546.417	470.873	20.526.937	5.892.711
Servicios personales ncp	15.884.443	15.884.443	18.854.996	13.713.915
Venta mayorista, comisionistas o consignaciones prod agríc	13.907.329	6.430.962	11.853.684	11.853.684
Cría ganado bovino, excepto en cabañas	13.381.112	5.940.530	11.288.813	11.287.421
Cultivo de soja	12.856.192	3.028.603	8.664.086	8.664.086
Servicios de telefonía fija, excepto locutorios	12.444.599	12.444.599	8.459.310	3.407.452
Servicios relacionados con salud humana ncp	9.989.669	9.989.669	7.385.738	1.859.099
Extracción de petróleo crudo	9.452.578	9.452.578	7.003.340	1.020.449
Servicios jurídicos	7.334.659	7.003.462	6.438.070	6.436.438
Cría aves corral, excepto para /producción .huevos	6.994.659	641.543	4.606.457	4.316.779
Venta menores materiales construcción ncp	6.620.562	6.230.269	4.413.559	44.812
Otras industrias	395.545.525	264.554.322	320.254.664	185.113.449
Total (Anexo B)	901.029.646	694.024.117	694.201.738	495.521.025

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio de los siguientes activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máxima bruta al 31/12/2025	Exposición máxima neta al 31/12/2025 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2024	Exposición máxima neta al 31/12/2024 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	54.249.859	54.249.859	196.044.341	196.044.341
Activos financieros medidos a costo amortizado	457.186.063	457.186.063	439.635.428	439.635.428
Préstamos y otras financiaciones	901.029.646	694.079.264	694.201.738	495.521.025
Total	1.412.465.568	1.205.515.186	1.329.881.507	1.131.200.794

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2025	31/12/2024
Cauciones, avales y fianzas	129.899.258	113.583.342
Hipotecas sobre inmuebles	20.306.691	17.484.991
Prendas sobre plazos fijos	4.188	-
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	8.470.407	9.900.088
Otras garantías	48.269.838	57.589.818
Total	206.950.382	198.558.239

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

continuación, se detalla los préstamos de la Entidad en función a su situación.

	Situación BCRA					Total al 31/12/2025
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	329.786.343	916				329.787.259
Banca Individuos	537.094.670	13.600.090	10.976.472	8.694.920	876.235	571.242.387
Totales	866.881.013	13.601.006	10.976.472	8.694.920	876.235	901.029.646

	Situación BCRA					Total al 31/12/2024
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	326.040.315	3.080	-	-	-	326.043.394
Banca Individuos	362.657.452	1.802.354	1.529.451	1.360.609	686.003	368.035.869
Totales	688.697.767	1.805.434	1.529.451	1.360.609	686.003	694.079.264

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que la Entidad encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

La Entidad lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica de la Entidad, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez de la Entidad se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores “Ratio de cobertura de liquidez” (Com. “A” 5724 y complementarias), “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” (Com. “A” 5494 y complementarias), el “Ratio de apalancamiento” (Com. “A” 6431 y complementarias), “Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez” (Com. “A” 5733 y complementarias) y “Ratio de Fondo Neto Estable” (Com. “A” 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados de los ratios de cobertura de liquidez (LCR), al 31 de diciembre de 2025 y 2024, calculados de acuerdo a las normativas del BCRA.

	31/12/2025	31/12/2024
Al cierre del mes	265%	240%
Promedio durante el ejercicio	265%	383%
Mayor	328%	619%
Menor	235%	238%

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2025
Adelantos y créditos acordados no utilizados	9.527.882	10.884.724	10.410.015	18.305.822	149.643	-	-	49.278.086
Límites de Tarjetas de Crédito no Utilizados	649.170.589	-	-	-	-	-	-	649.170.589
Garantías otorgadas	71.795	-	-	-	-	-	-	71.795
TOTAL (Nota 8)	658.770.266	10.884.724	10.410.015	18.305.822	149.643	-	-	698.520.470

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2024
Adelantos y créditos acordados no utilizados	4.865.356	34.230.920	7.676.664	13.624.426	297.332	-	-	60.694.697
Límites de Tarjetas de Crédito no Utilizados	614.399.161	-	-	-	-	-	-	614.399.161
Garantías otorgadas	94.445	-	-	-	-	-	-	94.445
TOTAL (Nota 8)	619.358.961	34.230.920	7.676.664	13.624.426	297.332	-	-	675.188.303

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería de la Entidad, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos de la Entidad.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio de la Entidad, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

La Entidad cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 1 y 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Histórica. La Simulación Histórica se basa en reordenar los retornos pasados para estimar la probabilidad de pérdidas futuras sin depender de una distribución teórica que puede no reflejar el comportamiento real del mercado. Es una metodología especialmente adecuada en entornos donde los retornos financieros no siguen una distribución normal.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2025	31/12/2024
Letras y títulos públicos	540.516	5.510.790
Moneda Extranjera	965.244	249.511

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, la Entidad efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, la Entidad considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico de la Entidad está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, la Entidad cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de \$ 15.910 millones en diciembre de 2025 y de \$ 18.554 millones (en moneda histórica) en diciembre de 2024.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición abierta de la Entidad expresados en pesos por moneda es la siguiente:

RUBROS	31/12/2025				31/12/2024
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Otras	
POSICIÓN ACTIVA					
Efectivo y Depósitos en Bancos	62.302.004	61.827.176	371.340	103.488	65.437.158
Otros Activos Financieros	72.689	72.689	-	-	24.647
Préstamos y otras financiaciones	82.838.061	82.838.061	-	-	39.724.667
Otros títulos de deuda	20.886.379	20.886.379	-	-	37.909.506
Activos Financieros entregados en Garantía	3.064.384	3.064.384	-	-	3.069.122
Otros Activos no Financieros	8.589	8.589	-	-	-
TOTALES	169.172.106	168.697.278	371.340	103.488	146.165.100
POSICIÓN PASIVA					
Depósitos	(136.747.391)	(136.747.391)	-	-	(106.014.891)
Otros Pasivos Financieros	(11.318.214)	(11.288.536)	(29.037)	(641)	(9.495.947)
Financiaciones .recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras	(2.853.302)	(2.853.302)	-	-	(705.715)
Otros pasivos no Financieros	-	-	-	-	(77.793)
TOTALES	(150.918.907)	(150.889.229)	(29.037)	(641)	(116.294.346)
POSICIÓN NETA	18.253.199	17.808.049	342.303	102.847	29.870.754

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2025	2024
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	4.015.346	1.480.151
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	8.030.693	2.960.302
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(4.015.346)	(1.480.151)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(8.030.693)	(2.960.302)

c) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional la Entidad establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementarias.

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección de la Entidad, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto de la Entidad, el Directorio está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete Directores titulares, con menor o igual número de Directores suplentes.

En el marco del Contrato de Vinculación suscripto con el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el correspondiente decreto reglamentario, está facultado a nominar una persona para ocupar un lugar en el Directorio.

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas propietarios de las acciones ordinarias son designados en la Asamblea de accionistas y el Director representante de la Provincia de Entre Ríos es designado mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional de la Entidad es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Entre Ríos.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Recursos Materiales (*)
- Asuntos Legales (*)
- Auditoría Interna (*)
- Banca Minorista (*)
- Banca Mayorista (*)
- Contable (*)
- Finanzas (*)
- Operaciones y Mejora Continua (*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (*)
- Protección de Activos de la Información
- Riesgos (*)
- Recursos Humanos (*)
- Seguridad Bancaria (*)
- Tecnología y Sistemas
- Sector Público (*)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

(*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha descentralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de Banco San Juan, al igual que las actividades vinculadas a las áreas Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Operaciones y Mejora Continua, Banca Minorista, Banca Mayorista, Sector Público, Contable, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Minería, Marca y Seguridad Bancaria, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, tanto a nivel individual como de Grupo, la Entidad posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en ella.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas de la Entidad, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones ordinarias y preferidas.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura de la Entidad:

Acciones ordinarias	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por acción	Total de votos
Holding del Litoral S.A.	160.634.307	93,39%	1	93,39%
Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	9.423.810	5,48%	1	5,48%
Accionistas Individuales	1.941.883	1,13%	1	1,13%
Total	172.000.000	100%		100%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Acciones preferidas	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por acción	Total de votos
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	68.300.000	71,90%	-	-
Banco de San Juan S.A.	25.282.916	26,61%	-	-
Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	1.417.084	1,49%	-	-
Total	95.000.000	100%		-

En la presentación de los estados financieros, las acciones ordinarias son incluidas dentro del Patrimonio Neto – Capital Social, mientras que las acciones preferidas son expuestas en el Pasivo – Obligaciones subordinadas, siguiendo los criterios de medición y presentación requeridos por las NIIF, los cuales se detallan en nota 2.2.8.

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

El organigrama general de la Entidad describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias de la Entidad. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio de la Entidad y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia de la Entidad.

La Entidad forma parte de un Grupo conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A., toda vez que resultan sociedades sujetas a control común, dedicado a las actividades bancarias y financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras - LEF- ("Grupo").

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En lo que respecta al Mercado de Capitales, la Entidad reviste la calidad de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el número 65 en la Comisión Nacional de Valores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del BCRA, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario de la Entidad, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un Grupo económico sujeto a supervisión consolidada, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de ese grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del Grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo Grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de las Entidades, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del Grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el BCRA y otros organismos de regulación y control.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Entre Ríos con 60 sucursales y 7 dependencias automatizadas; 4 sucursales en la Provincia de Santa Fe; 2 en la Provincia de Corrientes, y 1 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Código de Conducta

La entidad cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria de la Entidad como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal cómo se menciona en la nota 1 a los presentes estados financieros, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Entre Ríos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculadas

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas a la Entidad, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal de la Entidad considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOpCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias de Banca Minorista, Mayorista y Sector Público, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en, el Modelo de Gestión del Desempeño en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo con las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, de la Entidad y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Objetivos del Área y de la Entidad, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades que integran el Grupo.

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de *governance* adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., la Entidad y las entidades que integran el Grupo han implementado la alternativa prevista sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia Entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el BSJ y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el BSJ asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además de celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio de la Entidad y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité Ejecutivo de BSJ la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, la Entidad y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Asuntos Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, Operaciones y Mejora Continua, Banca Minorista, Banca Mayorista, Sector Público, Contable, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Minería, Marca y Seguridad Bancaria, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras". En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre "Expansión de Entidades Financieras".

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisorio y responden por la definición de políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto entre las Entidades con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios Centralizados en el BSJ, cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de BSJ hacia las demás entidades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Por último, la Entidad y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al BSJ por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al mismo por la prestación de tales servicios. Asimismo, se ha celebrado un acuerdo entre las entidades en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todas las entidades la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Entidad y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 25.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Considerando la operatoria que realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC - AN Integral)” con número de matrícula 65.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

La RG 821/19 de la CNV indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2025, el valor del mismo asciende a 803.259. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 401.630 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente en pesos N°00386 y en dólares N° 80386 que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de dichas cuentas es de 52.249.601.

Con fecha 14 de octubre de 2024 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción como “Entidad de Garantía”, autorizándola a incorporar a la “Nómina de Entidades habilitadas para garantizar instrumentos del mercado de capitales”, bajo el régimen dispuesto en el Capítulo VII del Título II de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones).

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2025 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

	Pesos	Moneda extranjera
Efectivo y depósitos en bancos		
- Saldos en cuentas en el BCRA	512.188	51.737.413
Activos financieros entregados en garantía		
- Saldos en cuentas en el BCRA	32.446.602	2.009.617

38. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

El BCRA emitió la Comunicación “A” 6324 solicitando que se detallan en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más / menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En consecuencia, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 8.131.996 de Resultados no asignados para incrementar dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que aprobó la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 36.537.649 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO_n1), neto de conceptos deducibles (CDCO_n1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el BCRA dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes).

Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuable, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1° de abril de 2025 decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 75.000.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 8214 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del BCRA, por un monto de hasta 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024), en concordancia con las normas citadas precedentemente.

Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el BCRA para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 23 de mayo de 2025 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 19 de junio de 2025, mediante Resolución N° 165 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC), el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 46.200.000 (en moneda histórica del 31 de diciembre de 2024), a realizarse en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, las cuales deberán ser ajustadas a moneda homogénea a la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las mismas, respectivamente, conforme según la normativa vigente del BCRA y de acuerdo con la modalidad de distribución autorizada por la referida Comunicación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad abonó 9 cuotas.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (Ver Nota 2.1.5 acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 2%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con las entidades financieras, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (6% durante el tercer trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, el 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en un paquete de reformas económicas laborales y tributarias, entre otras.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2025		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				54.249.859	196.044.342	54.249.859	-	54.249.859
Del País								
Títulos públicos				51.367.005	195.373.443	51.367.005	-	51.367.005
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.30/01/2026	9316	-	-	18.939.710	-	18.939.710	-	18.939.710
LECAP \$ Vto. 30/04/2026	9351	-	-	9.199.401	-	9.199.401	-	9.199.401
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/12/2026	9323	-	-	6.043.365	-	6.043.365	-	6.043.365
LECAP \$ Vto. 30/10/2026	9355	-	-	4.987.191	-	4.987.191	-	4.987.191
LECAP \$ Vto. 27/02/2026	9346	-	-	4.157.838	-	4.157.838	-	4.157.838
LETRA TAMAR - Vto. 30/04/2026	9360	-	-	4.017.000	-	4.017.000	-	4.017.000
BONCAP \$ Vto. 13/02/2026	9314	-	-	3.485.000	4.718.984	3.485.000	-	3.485.000
Letras de Tesoro en \$ Tamar+5% - Vto. 31/08/2026	9358	-	-	537.500	-	537.500	-	537.500
Letra fiscal de liquidez (LEFI) Vto. 17/07/2025	9285	-	-	-	51.368.757	-	-	-
LECAP \$ Vto. 30/09/2025	9306	-	-	-	25.257.738	-	-	-
LECAP \$ Vto. 29/08/2025	9296	-	-	-	21.584.001	-	-	-
BONCAP \$ Vto. 17/10/2025	9309	-	-	-	17.299.325	-	-	-
LECAP \$ Vto. 28/04/2025	9303	-	-	-	15.426.728	-	-	-
LECAP \$ Vto. 30/05/2025	9304	-	-	-	14.154.651	-	-	-
LECAP \$ 4,50% Vto. 28/02/2025	9253	-	-	-	8.294.152	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	-	-	-	6.670.716	-	-	-
LECAP \$ Vto. 15/08/2025	9308	-	-	-	5.884.178	-	-	-
BONCAP \$ Vto. 15/01/2027	9325	-	-	-	5.092.912	-	-	-
LECAP \$ Vto. 30/06/2025	9295	-	-	-	4.648.935	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER 4,25% Vto.14/02/2025	9180	-	-	-	3.625.485	-	-	-
LECAP \$ Vto. 12/09/2025	9301	-	-	-	3.428.162	-	-	-
Bono Tesoro Nacional \$ Aj. CER Vto. 30/06/2028	9242	-	-	-	3.032.200	-	-	-
LECAP \$ Vto. 31/07/2025	9305	-	-	-	2.321.014	-	-	-
LECAP \$ Vto. 10/07/2025	9336	-	-	-	1.686.692	-	-	-
LECAP \$ Vto. 18/06/2025	9288	-	-	-	812.405	-	-	-
LECAP \$ Vto. 31/01/2025	9251	-	-	-	66.408	-	-	-
Títulos privados				2.882.854	670.899	2.882.854	-	2.882.854
CREAR SGR	30-71625639-8	-	3	2.287.058	-	2.287.058	-	2.287.058
Argentina Ciudad SGR	30-71808390-3	-	3	585.661	657.744	585.661	-	585.661
Vinculos SGR	30-70860279-1	-	3	10.135	13.155	10.135	-	10.135

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2025		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA		454.282.513		457.186.063	440.502.435	457.186.063	-	457.186.063
Medición a costo amortizado		454.282.513		457.186.063	440.502.435	457.186.063	-	457.186.063
Del País								
Títulos Públicos		354.422.292		355.450.155	328.087.384	355.450.155	-	355.450.155
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/12/2026	9323	239.757.341	1	237.371.821	-	237.371.821	-	237.371.821
LETRA TAMAR - Vto. 16/01/2026	9342	46.456.200	1	45.896.295	-	45.896.295	-	45.896.295
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.15/12/2026	9249	22.804.500	1	24.590.101	41.013.125	24.590.101	-	24.590.101
BONCAP \$ Vto. 30/06/2026	9318	12.440.000	1	12.804.017	-	12.804.017	-	12.804.017
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.30/06/2026	9320	7.879.764	1	8.281.186	-	8.281.186	-	8.281.186
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.16/03/2026	9319	8.011.094	1	8.192.362	-	8.192.362	-	8.192.362
Bono Tesoro Nacional tasa dual en \$ - Vto.15/09/2026	9321	6.405.565	1	6.906.647	-	6.906.647	-	6.906.647
Bonar Step - Up 2030 en USD - Vto. 09/07/2030	5921	3.296.351	1	3.959.360	4.392.505	3.959.360	-	3.959.360
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2026	9240	3.768.137	1	3.824.215	252.406.458	3.824.215	-	3.824.215
Bono Tesoro Nacional en \$ - Vto.30/01/2026	9316	3.603.340	1	3.624.151	-	3.624.151	-	3.624.151
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.30/06/2025	9244	-	-	-	23.493.766	-	-	-
Bono Tesoro Nacional en \$ Aj. CER Vto.31/03/2026	9257	-	-	-	6.781.530	-	-	-
Títulos privados		99.860.221		101.735.908	112.415.051	101.735.908	-	101.735.908
F.F Mercado Crédito XLIII en \$ - Vto. 15/10/2026	59024	13.036.980	2	12.708.357	-	12.708.357	-	12.708.357
F.F Mercado Crédito XXXVIII 2026 \$ TAMAR 100bp- Vto. 15/05/2026	58749	8.581.320	2	8.463.147	-	8.463.147	-	8.463.147
O.N. Tarj Naranja en \$ TAMAR- CL.64 S.3 Vto. 30/04/2026	58592	7.886.795	1	8.017.826	-	8.017.826	-	8.017.826
O.N. Telecom 2027 UVAs - CL18 Vto. 17/11/2027	57484	5.256.326	2	6.058.827	6.150.252	6.058.827	-	6.058.827
O.N. Banco Santander CL XXVIII en \$ Tamar+275bp-Vto. 21/02/2026	58472	5.940.000	1	5.687.772	-	5.687.772	-	5.687.772
O.N. Telecom 2026 en USD - CL19 Vto. 17/11/2026	57485	4.860.387	1	5.579.715	5.601.269	5.579.715	-	5.579.715
F.F Mercado Crédito XXXVI en \$ - Vto. 15/02/2026	58615	4.808.714	2	4.798.705	-	4.798.705	-	4.798.705
F.F. Mercado Crédito 41 en \$ 2026 - Vto. 15/8/2026	58927	4.508.862	2	4.291.517	-	4.291.517	-	4.291.517
F.F Mercado Crédito XXXVII 2026 \$ TAMAR 100bp- Vto. 15/04/2026	58695	4.191.987	2	4.165.888	-	4.165.888	-	4.165.888
O.N. Banco Frances 2026 en \$ Tamar+275bp- Vto.27/02/2026	58471	4.475.250	1	4.165.757	-	4.165.757	-	4.165.757
F.F. Mercado Crédito 40 en \$ 2026 - Vto. 15/08/2026	58893	3.019.213	2	2.923.474	-	2.923.474	-	2.923.474
O.N. Tarj Naranja en \$ CL.66 S.1 Vto. 30/11/2026	59015	2.475.000	1	2.572.525	-	2.572.525	-	2.572.525
O.N. CNH Industrial en USD linked 7,50% - CL.6 28/02/2026	57619	1.604.160	1	2.378.120	1.797.562	2.378.120	-	2.378.120
O.N. Luz de tres picos 4 en USD C.G. Vto. 29/09/2026	56467	1.725.634	1	2.286.314	1.853.784	2.286.314	-	2.286.314
O.N. Toyota Cia. Financ. 2026en \$ Badlar+599bp-Vto.08/06/2026	58284	2.048.868	2	2.037.109	-	2.037.109	-	2.037.109
O.N. PCR en USD - CL. K Vto. 07/12/2026	56659	1.893.107	1	1.686.160	2.431.646	1.686.160	-	1.686.160
O.N. Petroquímica en USD - CL. O Vto. 22/09/2027	57379	1.400.782	1	1.640.668	645.702	1.640.668	-	1.640.668
O.N. YPF en USD - CL.27 C.G. Vto. 10/10/2026	57433	1.295.910	1	1.514.987	1.687.657	1.514.987	-	1.514.987
O.N. Arcor 2025 en \$ TAMAR+ 240bp - Vto. 25/02/2026	58481	1.483.833	2	1.481.352	-	1.481.352	-	1.481.352
Otros O.N y F.F.		19.367.093		19.277.688	92.247.179	19.277.688	-	19.277.688
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				4.592.672	1.738.617	4.592.672	-	4.592.672
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				4.592.672	1.738.617	4.592.672	-	4.592.672
Del País								
A3 Mercados S.A	30-52569841-2	-	1	4.294.797	1.330.991	4.294.797	-	4.294.797
Cabal Coop. Serv. Ltda	30-65436422-9	-	3	162.482	202.542	162.482	-	162.482
Play digital S.A	30-71682943-6	-	3	100.579	171.061	100.579	-	100.579
Segurocoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	30.301	29.379	30.301	-	30.301
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	1.795	2.374	1.795	-	1.795
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	2.520	2.111	2.520	-	2.520
Garantizar SGR - Suscripción Acciones	30-68833176-1	-	3	197	158	197	-	197
Vinculos SGR - Suscripción Acciones	30-70860279-1	-	3	1	1	1	-	1

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

	31/12/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	329.786.343	326.040.315
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	521.440	622.455
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.776.946	17.996.294
Sin garantías ni contragarantías preferidas	313.487.957	307.421.566
Con seguimiento especial - En observación	916	3.080
Sin garantías ni contragarantías preferidas	916	3.080
TOTAL	329.787.259	326.043.395
	31/12/2025	31/12/2024
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	537.094.670	362.779.925
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.728.639	967.270
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	24.980.518	9.305.746
Sin garantías ni contragarantías preferidas	510.385.513	352.506.909
Riesgo bajo	13.475.561	1.774.065
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.611	1.686
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	240.275	13.824
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.227.675	1.758.555
Riesgo bajo - En tratamiento especial	124.529	28.288
Sin garantías ni contragarantías preferidas	124.529	28.288
Riesgo medio	10.976.472	1.529.451
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	70.909	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.905.563	1.529.451
Riesgo alto	8.694.920	1.360.609
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	198.515	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.496.405	1.360.609
Irrecuperable	876.235	686.005
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.417	49.992
Sin garantías ni contragarantías preferidas	860.818	636.013
TOTAL	571.242.387	368.158.343
TOTAL GENERAL (1)	901.029.646	694.201.738

(1) Conciliación :

Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	779.612.437	575.001.856
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	21.851.748	6.955.437
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(502.873)	-
- Préstamos al personal	(3.666.261)	(3.785.153)
+ Ajustes NIIF	1.730.911	3.161.822
+ Títulos privados - Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	54.799.583	86.958.479
+ Previsiones de Títulos Privados - Obligaciones negociables	104.569	286.909
+ Títulos privados - Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	46.936.325	25.456.572
+ Previsiones de Títulos Privados - Fideicomisos financieros	91.412	71.371
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	71.795	94.445
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	901.029.646	694.201.738

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	178.414.106	20%	170.242.792	25%
50 siguientes mayores clientes	135.374.210	15%	113.048.684	16%
100 siguientes mayores clientes	70.723.897	8%	71.652.395	10%
Resto de clientes	516.517.433	57%	339.257.867	49%
TOTAL (1)	901.029.646	100%	694.201.738	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2025 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	3.928.043	8.104.879	7.768.234	33.842.610	15.675.095	1.825.685	71.144.546
Sector Financiero	-	8.861.062	25.620.189	15.118.059	1.754.005	-	-	51.353.315
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	12.483.322	209.146.627	125.644.555	190.058.420	254.545.278	245.387.094	236.322.542	1.273.587.838
TOTAL	12.483.322	221.935.732	159.369.623	212.944.713	290.141.893	261.062.189	238.148.227	1.396.085.699

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	14.092.506	1.340.686	7.435.532	52.781.570	29.728.008	-	105.378.302
Sector Financiero	-	19.745.797	16.416.037	4.402.594	4.010.577	657.744	-	45.232.749
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	2.739.038	178.658.815	81.574.425	143.808.677	171.850.706	154.823.370	136.590.549	870.045.580
TOTAL	2.739.038	212.497.118	99.331.148	155.646.803	228.642.853	185.209.122	136.590.549	1.020.656.631

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto		Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/12/2025	Importe al 31/12/2024	Actividad principal	Información sobre el emisor			
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Datos del último Estado Financiero			
								Fecha cierre del periodo	Capital	Patrimonio neto	Rdo. del ejercicio	
30-71625639-8	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS											
	Asociadas y negocios conjuntos En el país											
	- CREAM SGR	Ordinarias	1	1	28.800	253.608	169.777	Sociedad de garantía recíproca	30/09/2025	240	1.083.959	913.343
	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					253.608	169.777					

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación				Valor residual al 31/12/2025	
					Pérdidas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo											
- Inmuebles	160.383.438	10 - 50	3.312.292	1.259.618	-	11.716.088	73.631	2.115.058	13.757.515	148.678.597	
- Mobiliario e Instalaciones	16.842.284	10	588.658	3.794.094	-	14.209.839	3.788.403	578.280	10.999.716	2.637.132	
- Máquinas y equipos	73.201.290	5	3.987.116	2.572.647	-	60.179.092	1.283.404	4.279.106	63.174.794	11.440.965	
- Vehículos	3.694.661	5	191.156	150.121	-	925.015	112.590	740.056	1.552.481	2.183.215	
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	2.864.002	2	168.864	181.057	-	1.669.619	181.057	747.992	2.236.554	615.255	
- Diversos	2.462.150	5	546.012	1.291.296	-	1.607.852	1.291.296	767.979	1.084.535	632.331	
- Obras en curso	364.493		353.726	156.647	-	-	-	-	-	561.572	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	259.812.318		9.147.824	9.405.480	-	90.307.505	6.730.381	9.228.471	92.805.595	166.749.067	

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024	
					Pérdidas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo											
- Inmuebles	192.818.909	10 - 50	1.707.946	26.133.746	8.009.671	10.287.867	1.015.846	2.444.067	11.716.088	148.667.350	
- Mobiliario e Instalaciones	16.613.305	10	228.979	-	-	13.517.285	-	692.554	14.209.839	2.632.445	
- Máquinas y equipos	77.408.894	5	6.573.509	10.781.113	-	67.071.972	10.780.030	3.887.150	60.179.092	13.022.198	
- Vehículos	1.992.652	5	1.702.009	-	-	411.696	-	513.319	925.015	2.769.646	
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	3.109.213	2	565.335	810.546	-	1.651.563	740.304	758.360	1.669.619	1.194.383	
- Diversos	2.077.650	5	384.500	-	-	641.308	-	966.544	1.607.852	854.298	
- Obras en curso	41.867		362.659	40.033	-	-	-	-	-	364.493	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	294.062.490		11.524.937	37.765.438	8.009.671	93.581.691	12.536.180	9.261.994	90.307.505	169.504.813	

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2025
					Pérdidas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Inmuebles alquilados (1)	37.919.674	35	-	-	-	2.073.473	-	820.214	2.893.687	35.025.987
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37.919.674		-	-	-	2.073.473	-	820.214	2.893.687	35.025.987

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2024
					Pérdidas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Inmuebles alquilados (1)	87.165.583	35	-	25.328.156	23.917.753	1.877.078	980.287	1.176.682	2.073.473	35.846.201
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	87.165.583		-	25.328.156	23.917.753	1.877.078	980.287	1.176.682	2.073.473	35.846.201

(1) Ver Nota 16.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Licencias de software y otros	42.036.464	3 - 5	16.158.008	12.967.675	29.850.537	12.967.675	9.523.823	26.406.685	18.820.112
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	42.036.464		16.158.008	12.967.675	29.850.537	12.967.675	9.523.823	26.406.685	18.820.112

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Licencias de software y otros	35.420.600	3 - 5	6.615.864	-	21.526.285	897	8.325.149	29.850.537	12.185.927
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	35.420.600		6.615.864	-	21.526.285	897	8.325.149	29.850.537	12.185.927

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	241.200.979	22%	333.800.132	31%
50 siguientes mayores clientes	67.650.001	6%	62.770.658	6%
100 siguientes mayores clientes	40.093.215	4%	37.284.836	3%
Resto de clientes	760.942.686	68%	645.229.556	60%
TOTAL	1.109.886.881	100%	1.079.085.182	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2025 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	920.323.471	172.814.830	26.912.758	3.351.302	-	-	1.123.402.361
Sector Público no Financiero	133.902.310	147.993.438	-	460.811	-	-	282.356.559
Sector Financiero	23.459	-	-	-	-	-	23.459
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	786.397.702	24.821.392	26.912.758	2.890.491	-	-	841.022.343
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones	21.892.285	-	-	-	-	-	21.892.285
Otras Entidades financieras	21.892.285	-	-	-	-	-	21.892.285
Otros pasivos financieros	84.206.577	11.079	-	93.399	115.771	-	84.426.826
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.262.317	-	-	-	-	-	16.262.317
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	3.331	3.331
TOTAL	1.042.684.650	172.825.909	26.912.758	3.444.701	115.771	3.331	1.245.987.120

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	836.941.489	256.596.124	3.415.953	162.280	12.247	-	1.097.128.093
Sector Público no Financiero	149.104.560	237.755.863	-	-	-	-	386.860.423
Sector Financiero	25.522	-	-	-	-	-	25.522
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	687.811.407	18.840.261	3.415.953	162.280	12.247	-	710.242.148
Otros pasivos financieros	94.556.763	797	2.434	69.413	275.785	45.904	94.951.096
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.000.508	-	-	-	-	-	2.000.508
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	4.821	4.821
TOTAL	933.498.760	256.596.921	3.418.387	231.693	288.032	50.725	1.194.084.518

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales (1)	1.432.266	1.511.025	762.502	-	(371.533)	1.809.256	1.432.266
Otras	136.203	403.164	10.997	273.274	(88.759)	166.337	136.203
TOTAL PROVISIONES 2025	1.568.469	1.914.189	773.499	273.274	(460.292)	1.975.593	1.568.469

(1) Correspondiente a pérdida crediticia esperada por operaciones contingentes. Ver notas 7.4 y 7.5.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Clase	Acciones (1)			Capital social	
	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	172.000.000	1	1	172.000	172.000
Preferidas (2)	95.000.000	1	-	95.000	95.000
TOTAL (3)	267.000.000			267.000	267.000

(1) Ver nota 33, apartado "Estructura propietaria básica" y nota 1.

(2) Ver nota 2.2.8.

(3) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2025	31/12/2025 (por moneda)			Total al 31/12/2024 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	62.302.004	62.302.004	61.827.176	371.340	103.488	65.437.158
Otros activos financieros	72.689	72.689	72.689	-	-	24.647
Préstamos y otras financiaciones	82.838.061	82.838.061	82.838.061	-	-	39.724.667
Sector Público no Financiero	492	492	492	-	-	54
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	82.837.569	82.837.569	82.837.569	-	-	39.724.613
Otros Títulos de Deuda	20.886.379	20.886.379	20.886.379	-	-	37.909.506
Activos financieros entregados en garantía	3.064.384	3.064.384	3.064.384	-	-	3.069.122
Otros activos no financieros	8.589	8.589	8.589	-	-	-
TOTAL ACTIVO	169.172.106	169.172.106	168.697.278	371.340	103.488	146.165.100
PASIVO						
Depósitos	136.747.391	136.747.391	136.747.391	-	-	106.014.891
Sector Público no Financiero	23.921.892	23.921.892	23.921.892	-	-	22.212.056
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	112.825.499	112.825.499	112.825.499	-	-	83.802.835
Otros pasivos financieros	11.318.214	11.318.214	11.288.536	29.037	641	9.495.947
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.853.302	2.853.302	2.853.302	-	-	705.715
Otros pasivos no financieros	-	-	-	-	-	77.793
TOTAL PASIVO	150.918.907	150.918.907	150.889.229	29.037	641	116.294.346

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 196.243 y en Otras monedas 89.399; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 17.738 y en Otras monedas 163.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2025	31/12/2024
1. Préstamos y otras financiaciones	12.630	12.630	13.439
-Adelantos	92	92	20
Sin garantías ni contragarantías preferidas	92	92	20
-Tarjetas	12.538	12.538	13.419
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.538	12.538	13.419
2. Compromisos eventuales	71.795	71.795	94.445
TOTAL	84.425	84.425	107.884
PREVISIONES	303	303	134

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2025 (*)
Operaciones de pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros-Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	Residentes en el país - Sector Financiero	1	1	1	26.672.445

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2024 (*)
Operaciones de futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	A3 Mercados S.A.	1	1	1	11.936.409
Opciones de venta (3)	Intermediación - Cuenta Propia	Cobertura del valor razonable	Otros - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	23	13	-	264.228.149

(*) Suma de los valores absolutos en miles de pesos nacionales negociados.

(1) Corresponde a operaciones de pase con Entidades Financieras, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" "6234" del BCRA.

(2) Corresponde a operaciones a términos en moneda extranjera, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "7953" del BCRA.

(3) Corresponde a opciones de venta sobre instrumentos del BCRA y títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7546 del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2025	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria al 31/12/2025	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	96.198.650	-	-	-	-
Efectivo	38.574.847	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	57.623.803	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	54.249.859	51.367.005	-	2.882.854
Instrumentos derivados	-	5.000	-	5.000	-
Otros activos financieros	24.430.166	5.205.232	5.205.232	-	-
Préstamos y otras financiaciones	779.612.437	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	50.431.868	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	29.730.696	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	699.449.873	-	-	-	-
Adelantos	24.458.739	-	-	-	-
Documentos	219.910.293	-	-	-	-
Hipotecarios	34.620.539	-	-	-	-
Prendarios	8.213.437	-	-	-	-
Personales	221.198.691	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	163.034.007	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	138.057	-	-	-	-
Otros	27.876.110	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	457.186.063	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	64.567.351	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	4.592.672	4.294.797	-	297.875
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.421.994.667	64.052.763	60.867.034	5.000	3.180.729
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	1.109.886.881	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	274.243.482	-	-	-	-
Sector Financiero	23.313	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	835.620.086	-	-	-	-
Cuentas corrientes	60.520.461	-	-	-	-
Caja de ahorros	205.978.858	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	335.811.469	-	-	-	-
Otros	233.309.298	-	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones	21.841.657	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	21.841.657	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	84.426.826	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.262.317	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	3.331	-	3.331	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.232.417.681	3.331	-	3.331	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2024	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2024	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	97.831.640	-	-	-	-
Efectivo	43.343.318	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	54.488.322	-	-	-	-
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	196.044.342	195.373.443	-	670.899
Instrumentos derivados	-	644.975	-	644.975	-
Otros activos financieros	16.056.357	1.593.134	1.593.134	-	-
Préstamos y otras financiaciones	575.001.856	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	70.832.508	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	29.181.749	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	474.987.599	-	-	-	-
Adelantos	11.820.674	-	-	-	-
Documentos	150.389.700	-	-	-	-
Hipotecarios	17.150.051	-	-	-	-
Prendarios	9.828.188	-	-	-	-
Personales	129.978.460	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	145.867.686	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	321.858	-	-	-	-
Otros	9.630.982	-	-	-	-
Otros Titulos de Deuda	440.502.435	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	40.287.875	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.738.617	-	-	1.738.617
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.169.680.163	200.021.068	196.966.577	644.975	2.409.516
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	1.079.085.182	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	370.225.828	-	-	-	-
Sector Financiero	25.410	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	708.833.944	-	-	-	-
Cuentas corrientes	57.934.195	-	-	-	-
Caja de ahorros	208.270.073	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	221.351.774	-	-	-	-
Otros	221.277.902	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	94.951.096	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.000.508	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	4.821	-	4.821	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.176.036.786	4.821	-	4.821	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMÉRICO RUBEN SOTO
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2024
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	29.351.505	97.896.460
Resultado de títulos públicos	25.325.634	98.912.232
Resultado de títulos privados	4.059.083	(384.054)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	65.045	(631.718)
Opciones	65.045	(631.718)
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(98.257)	-
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(492.961)	1.528.647
Resultado de obligaciones subordinadas	(650)	(5.275)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(492.311)	1.533.922
Operaciones a término	(492.311)	1.533.922
TOTAL	28.858.544	99.425.107

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2024
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	34.001.010	41.920.110
Por títulos públicos	108.668.529	224.632.684
Por préstamos y otras financiaciones	299.214.552	232.117.119
Al Sector Financiero	13.358.623	22.126.392
Adelantos	11.336.117	8.518.912
Documentos	89.975.499	93.369.306
Hipotecarios	6.934.587	4.389.751
Prendarios	2.286.189	2.731.752
Personales	124.134.762	63.516.227
Tarjetas de crédito	49.586.135	36.277.156
Arrendamientos Financieros	134.212	349.083
Otros	1.468.428	838.540
Por operaciones de pase y cauciones	1.714.307	73.682.567
Banco Central de la República Argentina	57.981	73.676.121
Otras Entidades Financieras	1.656.326	6.446
TOTAL	443.598.398	572.352.480

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA MATIAS ESKENAZI STOREY
 Gerente General Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLAN AMÉRICO RUBEN SOTO
 Gerente Contable Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.- Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

Anexo Q
(Cont.)

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2025	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 31/12/2024
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(164.281.982)	(243.036.373)
Cuentas corrientes	(272.778)	(929.850)
Cajas de ahorro	(15.553.291)	(17.474.185)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(148.455.913)	(224.632.338)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(3.237.871)	(1.504.354)
Por operaciones de pase y cauciones	(6.117.910)	(193.325)
Otras entidades financieras	(6.117.910)	(193.325)
Por otros pasivos financieros	(215.070)	(133.375)
TOTAL	(173.852.833)	(244.867.427)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio al 31/12/2025	Resultado del ejercicio al 31/12/2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	64.984.900	59.403.104
Comisiones por tarjetas de crédito	19.524.698	15.012.588
Comisiones vinculadas con créditos	1.310.832	1.085.201
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	1.144	1.822
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.198.041	744.260
Comisiones por seguros	6.203.082	5.815.624
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	314.876	140.470
TOTAL	93.537.573	82.203.069

Egresos por Comisiones	Resultado del ejercicio al 31/12/2025	Resultado del ejercicio al 31/12/2024
Otros	(11.849.605)	(14.085.948)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(3.704.156)	(8.307.383)
Servicios bancarios	(7.999.011)	(5.725.368)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(146.438)	(53.197)
TOTAL	(11.849.605)	(14.085.948)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA / NATIAS ESKENAZI STOREY
 Gerente General / Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLAN / AMÉRICO RUBEN SOTO
 Gerente Contable / Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1.5.)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2025
			IF con Increment. signif. del riesgo	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	245.644	151.140	4.359	3.684	112.604	(63.960)	453.471
Préstamos y otras financiaciones	6.955.437	6.666.578	4.580.159	6.933.501	-	(3.283.927)	21.851.748
Otras Entidades Financieras	55.132	9.433	-	-	-	(14.355)	50.210
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	6.900.305	6.657.145	4.580.159	6.933.501	-	(3.269.572)	21.801.538
Adelantos	412.319	186.932	126.255	1.156.554	-	(249.862)	1.632.198
Documentos	1.123.763	3.238.667	608.240	1.542.695	-	(892.661)	5.620.704
Hipotecarios	119.798	105.807	33.783	145.383	-	(31.192)	373.579
Prendarios	96.286	11.551	40.988	28.777	-	(25.071)	152.531
Personales	2.534.205	1.995.472	1.420.441	1.153.867	-	(931.305)	6.172.680
Tarjetas de Crédito	2.422.551	764.037	2.294.831	2.691.560	-	(1.090.248)	7.082.731
Arrendamientos Financieros	4.837	(2.383)	-	-	-	(660)	1.794
Otros	186.546	357.062	55.621	214.665	-	(48.573)	765.321
Otros títulos de deuda	358.280	(59.011)	-	-	-	(103.288)	195.981
Compromisos eventuales	1.432.266	802.872	(36.020)	(11.333)	-	(378.529)	1.809.256
TOTAL DE PREVISIONES 2025	8.991.627	7.561.579	4.548.498	6.925.852	112.604	(3.829.704)	24.310.456
TOTAL DE PREVISIONES 2024	6.777.496	5.330.624	643.434	2.173.152	134.727	(6.067.806)	8.991.627

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 1 de fecha 26/02/2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

MATIAS ESKENAZI STOREY
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4273

JUAN PABLO CORBELLANI
 Gerente Contable

AMERICO RUBEN SOTO
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
CUIT: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”) al 31 de diciembre de 2025, según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- d) Estado de flujo de efectivo por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2025.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 26 de febrero de 2026 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas del marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), mencionado en la sección IV “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación a los estados financieros”.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros”.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos citados en el primer párrafo de la sección, se efectúe de acuerdo con las normas específicas aplicables para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 26 de febrero de 2026. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:

a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, (ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma;

b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (i) ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje el criterio establecido por el BCRA que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, (ii) y que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, el cual estima que podría ser significativo.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo II., pero debe ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON EL ESTADO FINANCIERO

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2.1.1 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de

Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.

- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría de conformidad con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que :

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descritos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la nota 36. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos
26 de febrero de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Américo Ruben Soto
Síndico
Abogado